

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
CENTRO UNIVERSITARIO DE
PLASENCIA**

GRADO EN ENFERMERÍA

Programación Docente

TERCER CURSO

Curso 2014-2015

Centro Universitario de Plasencia

Enfermería

El presente documento pretende dar la información necesaria para el/la alumno/a de nuestra titulación y facilitarle el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2014/2015.

Se recogen en él, los horarios del curso académico 2014-2015, y las fichas de las asignaturas del primer curso de Enfermería, en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura: Profesor/a responsable de la asignatura y sus tutorías, temario, metodología, criterios de evaluación, etc.

A continuación se recoge la estructura organizativa del Grado de manera que el/la alumno/a pueda saber a quién recurrir para cualquier duda, sugerencia o cuestión que quiera resolver.

ÍNDICE

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| .- NORMATIVAS UNIVERSITARIAS..... | 6 |
| .- CONVOCATORIAS DE EXÁMENES EN CADA CURSO | 7 |
| .- TECNOLOGÍA A TU ALCANCE..... | 7 |
| .- TE INTERESA SABER..... | 7 |
| .- BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO..... | 8 |
| .- AYUDA AL EMPLEO..... | 8 |
| .- ORGANIGRAMA DEL CENTRO..... | 9 |
| .- HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS..... | 10 |
| .- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Primer semestre | 12 |
| .- Practicum I..... | 13 |
| .- PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS Segundo semestre..... | 17 |
| .- Cuidados paliativos..... | 18 |
| .- Educación para la salud..... | 23 |
| .- Enfermería del Adulto II..... | 32 |
| .- Enfermería de Urgencias, Emergencias y Catástrofes (optativa, a cursar 3º y/o 4º)..... | 38 |
| .- Métodos estadísticos aplicados en Enfermería (optativa, a cursar 3º y/o 4º)..... | 44 |
| .- Métodos y Técnicas de Comunicación Oral y Escrita (optativa, a cursar 3º y/o 4º)..... | 47 |
| .- Riesgos laborales en Enfermería (optativa, a cursar 3º y/o 4º)..... | 54 |

NORMATIVAS UNIVERSITARIAS

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados.
- Contáis con seis convocatorias para superar las asignaturas, más una convocatoria extraordinaria cuando falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.
- La calificación de "No presentado" no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS.

- Los estudiantes tienen derecho a conocer los planes docentes de las asignaturas que prevean matricularse, con antelación suficiente y, en todo caso, antes de la apertura del plazo de matrícula en cada curso académico.
- Los estudiantes dispondrán, cada curso académico, de dos convocatorias de evaluación para cada asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria. Períodos de exámenes:
 - ✓ Primer semestre: enero - julio.
 - ✓ Segundo semestre: junio - julio.
 - ✓ Convocatoria extraordinaria: julio.
- El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tablones de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.
- Las pruebas orales tendrán carácter público y, a petición del profesor o del alumno, podrán grabarse.
- El estudiante que no estuviera conforme con la calificación, una vez revisado el examen, podrá recurrir ante la dirección del Centro en los cinco días siguientes a la publicación definitiva de las calificaciones.

3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional Mínimo 0 Máximo 36.

4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

5. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.

Antes de que finalices tus estudios de Grado deberás acreditar tener las competencias en dominio de un idioma extranjero y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Podrás consultar en el apartado de Normativas si tus estudios contemplan la adquisición de dichas competencias.

Y además puedes consultar todas las normativas en:

www.unex.es/estudiantes

CONVOCATORIA DE EXAMENES EN CADA CURSO

Durante el presente curso, según el calendario oficial de la UEx, las tres convocatorias de exámenes tendrán lugar en enero, mayo y junio. Pero el estudiante tiene que tener en cuenta que, por cada curso, sólo puede presentarse a dos de ellas según lo siguiente:

- **ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 1er semestre se realizan en la convocatoria de enero y en la convocatoria de junio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de mayo de las asignaturas del 1er semestre, deberán solicitar dicha convocatoria, renunciando así a la convocatoria de junio.

- **ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 2º semestre se realizan en la convocatoria de mayo y en la convocatoria de junio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de enero de las asignaturas del 2º semestre no aprobadas en el curso anterior, deberán solicitar dicha convocatoria y renunciar, o a la convocatoria de mayo, o a la de junio.

TECNOLOGÍA A TU ALCANCE

IDUEX Y PINWEB

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

CORREO ELECTRÓNICO

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página

<http://alumnos.unex.es>.

Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

PORTAL DE SERVICIOS

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB.

<http://www.unex.es/estudiantes>

DESCARGA DE SOFTWARE

La UEx te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.

Accede a:

www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn

CAMPUS VIRTUAL

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores.

<http://campusvirtual.unex.es>

CARNÉ UNIVERSITARIO

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus.

A través de los puntos de información universitaria (PIU) podrás consultar tus notas, solicitar certificados, pago de tasas, tarjeta deportiva, cambio de PIN universitario, acceso a la web de la UEx, etc.

RED INALÁMBRICA (WIFI)

Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus. Conéctate a RINUEX con tu pin Web e IDUEX.

<http://rinuex.unex.es>

PASAR POR LA BIBLIOTECA

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria.

<http://biblioteca.unex.es>

TE INTERESA SABER...

ACTIVIDADES CULTURALES

www.unex.es/organizacion/secretariados/secact/culturales

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO /

TÍTULOS PROPIOS

www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado

CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO

www.unex.es/verano

VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion

UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

www.unex.es/uae

OFICINA PARA LA IGUALDAD

<http://ofigualdaduex.wordpress.com/>

CONSEJO DE ESTUDIANTES

www.consejodestudiantes.es

BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición on line y especialmente su confirmación y envío. Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - becasuex@unex.es

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - becasuexba@unex.es

AYUDAS PARA CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA

El Ministerio de Educación convoca ayudas para participar en Cursos de Inmersión en Lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus

campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

EUROPA ESTÁ EN LA UEX!

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción. Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu "sueño americano".

Cuenta además con un "Punto de Información Internacional" que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

www.unex.es/relint

BECAS QUERCUS

www.becasquercus.net

AYUDA AL EMPLEO

OFICINA EMPRESA Y EMPLEO

empleo@unex.es

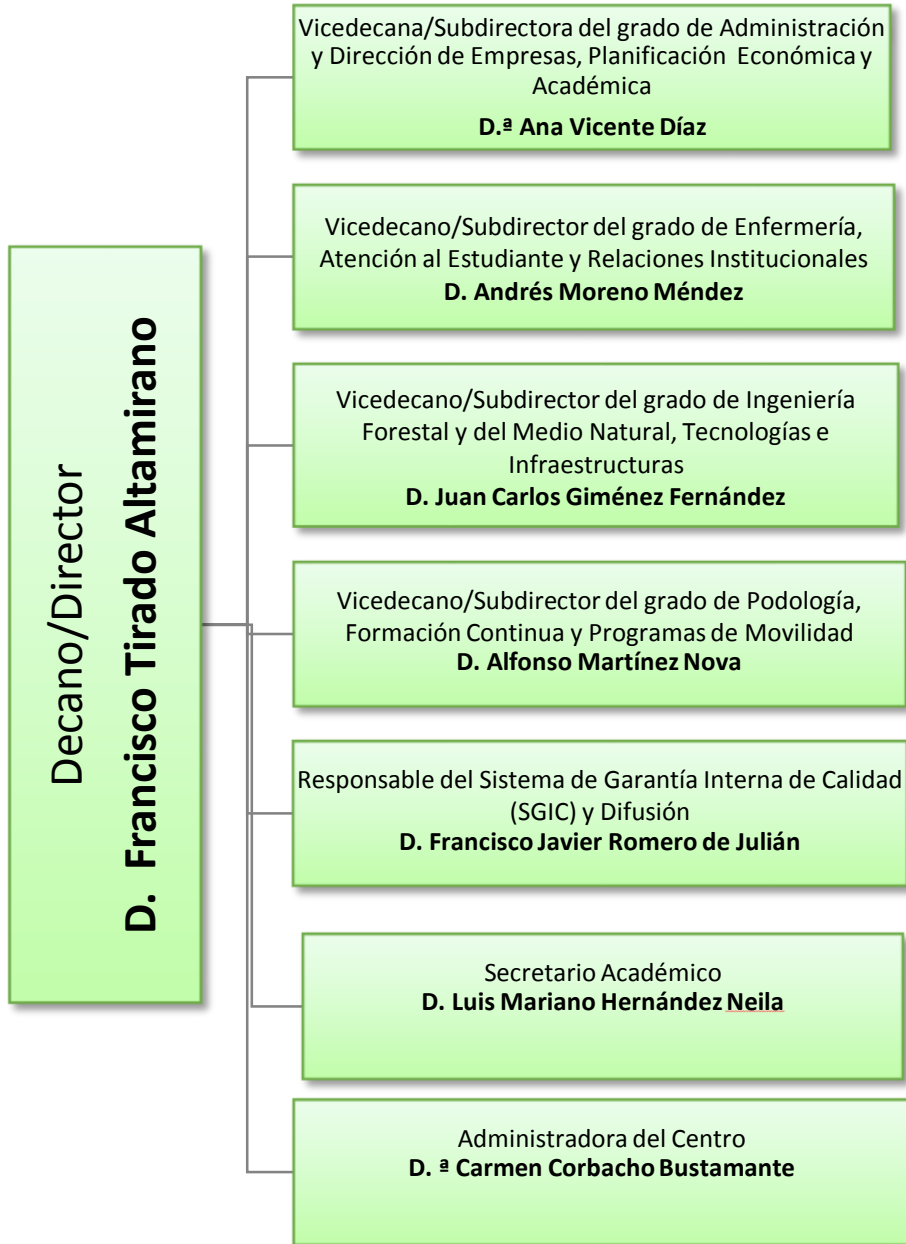
OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL

www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral

PORTAL DE EMPLEO

www.unex.es/empleo

ORGANIGRAMA DEL CENTRO



HORARIOS DE LAS ASIGNATURAS

HORARIO TEORICO/PRÁCTICO. CURSO ACADEMICO 2014/2015
QUINTO SEMESTRE del 9 de septiembre de 2014 al 19 de diciembre de 2014

| Hora / Día | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------|--------|---------|
| MAÑANA | | | | | |
| De 8 a 15 | PRACTICUM I | | | | |
| | 12-15 horas: Banda horaria para tutorías Practicum I por Tutores Internos UEX | | | | |
| TARDE | | | | | |
| De 8 a 15 | PRACTICUM I | | | | |
| | 19-22 horas: Banda horaria para tutorías Practicum I por Tutores Internos UEX | | | | |

HORARIO TEORICO/PRÁCTICO. CURSO ACADEMICO 2014/2015
SEXTO SEMESTRE: del 2 de Febrero al 15 de mayo de 2015

| Hora | LUNES | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| MAÑANA: HORARIO DE GRUPO GRANDE y PEQUEÑO | | | | | |
| 9 –10 | Urgencias, Emergencias y Catástrofes GG/Seminario/Laboratorio | | Enfermería del Adulto II Laboratorio | Urgencias, Emergencias y Catástrofes GG/Seminario/Laboratorio | |
| 10-11 | | Métodos y Técnicas Comunicación | | | Enf. Adulto II |
| 11-12 | | | | | |
| 12-13 | | Métodos Estadísticos | | | |
| 13-14 | | | | | |
| TARDE: HORARIO DE GRUPO GRANDE | | | | | |
| 16–17 | Cuidados Paliativos | Cuidados Paliativos | Cuidados Paliativos | | Educación para la Salud |
| 17–18 | Enfermería del Adulto II | Enfermería del Adulto II | | Educación para la Salud | Educación para la Salud |
| 18–19 | Métodos y Técnicas Comunicación | Riesgos Laborales | | Enfermería del Adulto II | Riesgos Laborales |
| 19-20 | Métodos y Técnicas Comunicación | Urgencias, Emergencias y Catástrofes | | Riesgos Laborales | Riesgos Laborales |
| | | | | | Educación para la Salud Prácticas y Tutorías ECTS |
| TARDE: HORARIO GRUPOS PEQUEÑOS | | | | | |
| 19–20 | Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio | Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio | Urgencias, Emergencias y Catástrofes GG/Seminario/Laboratorio | Enferm. del Adulto II y Cuidados Paliativos Seminario/Laboratorio | Educación para la Salud Seminario/Laboratorio |
| 20–21 | | | | | |

PROGRAMAS ASIGNATURAS

Primer Semestre

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico: 2013/2014

| Identificación y características de la asignatura | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------|-------------|---------------|----|
| Código | 500601 | | | Créditos ECTS | 30 |
| Denominación | PRACTICUM I | | | | |
| Denominación en inglés | PRACTICES I | | | | |
| Titulaciones | GRADO EN ENFERMERÍA | | | | |
| Centro | Plasencia | | | | |
| Semestre | 5 | Carácter | OBLIGATORIO | | |
| Módulo | CLÍNICO, PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO | | | | |
| Materia | PRACTICAS TUTELADAS (Socio-Sanitarias) | | | | |
| Profesor/es | | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | | |
| Área de conocimiento | ENFERMERÍA | | | | |
| Departamento | ENFERMERÍA | | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Andrés Moreno Méndez Francisco Tirado Altamirano | | | | |
| Competencias | | | | | |
| <p>BÁSICAS Y GENERALES:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p> <p>CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> | | | | | |

- CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación. CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico- técnicos y los de calidad.
- CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

TRANSVERSALES:

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
- CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
- CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
- CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
- CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT9 - Habilidades de investigación.
- CT10 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
- CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT15 - Resolución de problemas.
- CT16 - Toma de decisiones.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT18 - Habilidades interpersonales.
- CT19 - Liderazgo.
- CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
- CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
- CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT28 - Compromiso ético.
- CT29 - Preocupación por la calidad.
- CT30 - Motivación.

ESPECÍFICAS:

- CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final

de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

Temas contenidos

Breve descripción del contenido

Los contenidos están basados en la atención integral a las personas en situación de salud y de enfermedad, utilizando como herramientas básicas el Proceso Enfermero, la valoración mediante Patrones Funcionales de Salud de Marjory Gordon y las taxonomías enfermeras NANDA-NOC-NIC, , entre otras, que puedan ser de aplicación en las unidades formativas.

Estos contenidos se desarrollarán en los centros sociosanitarios públicos y privados buscando que los estudiantes adquieran una visión global de la profesión, mediante la planificación de cuidados en las diferentes etapas del ciclo vital, así como en los distintos ámbitos en los que la enfermería ejerce sus funciones.

Temario de la asignatura

El estudiante realizará sus prácticas en:

- Unidades médicas
- Unidades quirúrgicas
- Unidades médico-quirúrgicas
- Unidades geriátricas
- Unidades de salud mental
- Unidades materno-infantiles
- Unidades de atención comunitarias
- Servicios especiales

Actividades formativas

| | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|----------------------------------------|-------|------------|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | PC | TP | EP |
| 1. PRÁCTICAS | 750 | 1,50 | 513 | 15,75 | 218,25 |
| Evaluación del conjunto | | | | 1,50 | |
| TOTAL (ver ficha carga docente) | 750 | 1,50 | 513 | 17,25 | 218,25 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

Actividades de evaluación

Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno.

Todos los alumnos deberán realizar una **Memoria/portafolio de las Practicas Sociosanitarias** desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión de Calidad de la titulación.

Para aprobar el Practicum el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:

- Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final
- Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

1. La referida a las materias ya cursadas
2. McClosKey J., Dochterman, G. Bulechek, M. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 5ª Ed. 2009.
3. Johnson, M. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC. Diagnósticos Enfermeros, Resultados e Intervenciones. 2ª ed. Editorial Elsevier. 2007
4. Jhonson, M., Mass, M., Moorhead, S. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC). 4ª ed. Ediciones Harcourt. Mosby- Elsevier. 2009
5. Chocarro, L., Venturini, C. Guía de procedimientos prácticos en enfermería medicoquirúrgica. Editorial Elsevier. 2006.
6. NANDA International. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación, 2009-2011. Elsevier. 2010

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Según disponibilidad de los tutores y estudiantes y acorde a la normativa vigente.

Recomendaciones

Ser recomienda el uso del campus virtual de la asignatura como acceso a todos los documentos que sustentan la asignatura.

PROGRAMAS ASIGNATURAS

Segundo Semestre

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014/2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| Código | 500602 | | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación | Cuidados Paliativos | | | |
| Denominación (inglés) | Palliative care | | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería | | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | 6º | Carácter | Obligatorio | |
| Módulo | Ciencias de la Enfermería | | | |
| Materia | Cuidados Paliativos | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | |
| Antonio Marcos Hortelano | 161 | amarcos@unex.es | | |
| Daniel Leno González | 158 | dleno@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador | Antonio Marcos Hortelano | | | |
| Competencias | | | | |
| Competencias básicas y generales | | | | |
| <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.</p> <p>CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</p> <p>CIN18 Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al</p> | | | | |

paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

Competencias transversales

- CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CT3 Planificación y gestión del tiempo
- CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio
- CT9 Habilidades de investigación
- CT10 Capacidad de aprender
- CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar) CT12 Capacidad de crítica y autocrítica
- CT13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CT16 Toma de decisiones
- CT17 Trabajo en equipo
- CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CT25 Habilidad para trabajo autónomo
- CT28 Compromiso ético
- CT30 Motivación

Competencias específicas

- CME3 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.
- CME4 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. CME5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.
- CME13 Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- CME15 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Estudio de los cuidados integrales al enfermo y familia en procesos terminales

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

- TEMA 1. HISTORIA DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS
- TEMA 2. LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA MUERTE
- TEMA 3. INTRODUCCIÓN A LOS CUIDADOS PALIATIVOS. CONCEPTOS GENERALES TEMA 4. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS
- TEMA 5. VALORACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE TERMINAL
- TEMA 6. ESTRATEGIAS GENERALES DEL CONTROL DE SÍNTOMAS EN SITUACIÓN TERMINAL. TEMA 7. CONTROL DEL DOLOR
- TEMA 8. URGENCIAS PALIATIVAS
- TEMA 9. CONTROL DE OTROS SINTOMAS.
- TEMA 10. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN PACIENTES NO ONCOLÓGICOS TEMA 11. CUIDADOS EN LA AGONÍA
- TEMA 12. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN CUIDADOS PALIATIVOS TEMA 13. COMUNICACIÓN Y RELACIÓN DE AYUDA
- TEMA 14. EL DUELO

SEMINARIOS: (9 HORAS)

- SEMINARIO 1: ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN EXTREMADURA. (1 hora) SEMINARIO 2: COMUNICACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS (2 horas)

SEMINARIO 3: VÍAS Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS (2 horas) SEMINARIO 4:
ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES (2 horas)
SEMINARIO 5: EL DUELO (2 horas)

LABORATORIOS: (6 HORAS)

LABORATORIO 1: ESTRATEGIAS DEL CONTROL DE SÍNTOMAS (1 hora) LABORATORIO 2:
ALTERNATIVAS TERAPÉUTICAS AL DOLOR CRÓNICO (1 hora) LABORATORIO 3: VÍA
SUBCUTÁNEA, USOS Y RECOMENDACIONES (2 horas)
LABORATORIO 4: TÉCNICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS. (2 horas)

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | Presencial | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------------|------------|------------|--------------------------|---------------|
| | Tema | Total | GG | SL | TP |
| 1 | 8 | 3 | | | 5 |
| 2 | 8 | 3 | | | 5 |
| 3 | 8 | 3 | | | 5 |
| 4 | 9 | 3 | 1 | | 5 |
| 5 | 8 | 3 | | | 5 |
| 6 | 9 | 3 | 1 | | 5 |
| 7 | 11 | 3 | 3 | | 5 |
| 8 | 8 | 3 | | | 5 |
| 9 | 17 | 5 | 2 | | 10 |
| 10 | 8 | 3 | | | 5 |
| 11 | 8 | 3 | | | 5 |
| 12 | 10 | 3 | 2 | | 5 |
| 13 | 12 | 3 | 4 | | 5 |
| 14 | 10 | 3 | 2 | | 5 |
| Examen de certificación | 16 | 1 | | | 15 |
| Evaluación del conjunto | 150h | 45h | 15h | | 90h |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Evaluación continua (40% de la calificación final)

Para la evaluación continua se podrán utilizar algunas de las siguientes herramientas: controles escritos, trabajos individuales o trabajos en equipo, la participación del estudiante en el aula, la asistencia a seminarios y laboratorios, las tutorías u otros medios que serán ponderados en la nota final de la convocatoria. La evaluación continua supondrá un 40% de la nota global (un máximo de 4 puntos sobre 10). Este porcentaje se aplicará si se obtiene el aprobado en el examen de certificación.

Examen de certificación (60% de la calificación final)

Se realizará un examen de certificación que supondrá el 60% de la nota final (un máximo de 6 puntos sobre 10). Se utilizarán preguntas cortas de respuesta abierta y/o preguntas de opción múltiple o tipo test. En el caso de las preguntas tipo test, se restarán negativas (cada 3 negativas, restará una positiva) y preguntas sin contestar (cada 4 en blanco, restará una positiva).

Aquel alumno que no supere el examen de certificación será calificado en acta con la nota de ese examen, guardándose la calificación de evaluación continua para futuras convocatorias.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Los procedimientos de revisión de examen serán de conformidad a la normativa aplicable por la Universidad de Extremadura en su momento.

Bibliografía y otros recursos

1. Alfaro-Lefevre, R. Aplicación del proceso enfermero: fomentar el cuidado en colaboración. Masson 2003.
2. Asociación de Enfermería en Cuidados Paliativos (AECPAL). Planes de Cuidados Estandarizados Terminales. AECPAL, 2011
3. Astudillo W, Mendiñeta C, Astudillo E. Cuidados del enfermo en el final de la vida y atención a su familia. EUNSA. 5ª edición. 2008.
4. Astudillo W, Casado da Rocha A, Mendiñeta C (editores). Alivi de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad. San Sebastián, SOVPAL, 2005.
5. Bondyale TM. Enfermería en Cuidados Paliativos. DAE, 2007
6. Espejo Arias, M Dolores: "Cuidados Paliativos". DAE. Mayo 2001.
7. Gómez Sancho M, Grau Abalo J.A. Dolor y sufrimiento al final de la vida. Madrid: ARAN, 2006.
8. Gómez Sancho M. "Cuidados Paliativos e Intervención Psicosocial en Enfermos Terminales". Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Estudios y Promoción Social y Sanitaria; 1996.
9. Gómez Sancho M. Cómo dar las malas noticias en medicina. Madrid: ARAN, 2006.
10. Gómez Sancho M. Cuidados Paliativos: atención integral a enfermos terminales. Las Palmas de Gran Canaria: Instituto Canario de Estudios y Promoción Social y Sanitaria; 1998.
11. Gómez Sancho, Marcos. Avances en Cuidados Paliativos. Ed. Gafos. 2003.
12. Grupo de Trabajo de la Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos. Madrid: Plan Nacional para el SNS del MSC. Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco; 2008. Guías de Práctica Clínica en el SNS: OSTEBA Nº 2006/08
13. Guía clínica. Seguimiento del duelo en Cuidados Paliativos. Carmen López de Ayala García, Teresa Galea Martín, Rocío Campos Méndez. Observatorio Regional de cuidados paliativos de Extremadura. 2010.
14. Herranz, G: "El paciente Terminal y la ética de medicina paliativa. Medicina y ética 1998.
15. Kissane DW, Bultz BD, Butow PN, Finlay IG. Handbook of Communication in Oncology and Palliative Care. Oxford University Press. 2010.
16. Kubler-Ross E. Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona: Grijalbo; 1975.
17. Ley Andaluza 2/2010, de 8 de abril, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte.
18. Liminoero García, J : "El fenómeno de la muerte en la investigación de las emociones". Rev. de Pscol. Gral y Apli.,1996.
19. López Imedio, E: "Enfermería en Cuidados paliativos". Panamericana S.A. 2006.
20. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (MSPSI). Estrategia en Cuidados Paliativos del sistema Nacional de Salud.
21. Programa Marco en Cuidados Paliativos. Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. SES. 2002.
22. Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida. 2011.
23. Rudolph F, Verderber: ¡Comunícate!.9ª edición. Ed Thomson.1999.
24. Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL). Guía de Cuidados Paliativos. SECPAL, 2010.
25. Sociedad Española de Cuidados Paliativos, Cuidados Paliativos: recomendaciones de la SECPAL. Ministerio de Sanidad y Consumo.1993.

26. Walsh D. Medicina Paliativa. Elsevier 2010.

Recurso Virtuales

1. Observatorio Regional de Cuidados Paliativos de Extremadura:
<http://www.orcpex.es/es/orcpex-el-observatorio/cuidados-paliativos>.
2. Sociedad Española de Cuidados Paliativos: <http://www.secpal.com/index.php>
3. Cuidados paliativos: <http://www.cuidadospaliativos.info/index.php>
4. Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos: <http://www.sovpal.org/>
5. Asociación oncológica extremeña: <http://www.aoex.es/informacion/informacion-sobre-el-cancer-cuidados-paliativos/>
6. Asociación por el derecho a morir dignamente (DMD) dmdmadrid@eutanasia.ws
www.eutanasia.ws
7. Directorio de información sobre Cuidados Paliativos
<http://www.fisterra.com/material/profes/paliativos.asp>
8. Journal of Palliative Care <http://www.criugm.qc.ca/journalofpalliativecare>
9. Página Oficial de la OMS sobre Cuidados Paliativos <http://www.who.int/cancer/palliative/>
10. Revistas Enfermería Cuidados Paliativos <http://www.nursingcenter.com/library/index.asp>
11. Revista Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/pages/magazine/>
12. Revista Medicina Paliativa http://www.secpal.com/revista_mp/
13. Revista Palliative Medicine <http://www.liebertpub.com/products/product.aspx?pid=41>
14. Revista de Psicooncología <http://www.ucm.es/info/apsom/revistapsicooncologia/>
15. Sociedad Española de Cuidados Paliativos <http://www.secpal.com/>
16. Sociedad Española de Oncología Médica <http://www.seom.org/>
17. Sociedad Española de Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/>
18. Sugerencias y recursos para personas que están en duelo www.vivirlaperdida.com
19. Web de la Asociación Española Contra el Cáncer www.aecc.es y <http://www.todocancer.com/esp>
20. Web de la Asociación de Ayuda Mutua ante el Duelo www.amad.es
21. Web del Foro Español de Pacientes <http://www.webpacientes.org/fep/>
22. Web de un grupo de ayuda mutua para padres que han perdido hijos <http://www.renacer-barcelona.org>
23. Web dirigida a personas ostomizadas que necesitan apoyo social, sanitario y educativo
<http://www.ayudate.es/>
24. Web sobre grupos de apoyo, pérdida y duelo en España.
<http://tanatologia.org/seit/gruposapoyo-espana.html>

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Según acuerde la Comisión de Calidad del Grado. Se establecerá con los alumnos las horas correspondientes a tutorías ECTS dependiendo de los grupos confeccionados y horarios de otras asignaturas y/o titulaciones. Estos grupos y horarios serán publicados con la suficiente antelación.

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores. Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014/2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------|
| Código | 500605 | | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación | Educación para la Salud | | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería | | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | Sexto | Carácter | Obligatorio | |
| Módulo | Ciencias de la Enfermería | | | |
| Materia | Promoción y Educación para la Salud | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | |
| José Jarones Santos | 157 | jjarones@unex.es | campusvirtual.unex.es | |
| Juan Redondo Antequera | 159 | redondo@unex.es | | |
| Jesús Santos Velasco | 157 | jsantosve@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador | José Jarones Santos | | | |
| Competencias | | | | |
| Competencias básicas | | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>B5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> | | | | |
| Competencias generales | | | | |
| <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural</p> <p>CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas</p> <p>CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional</p> <p>CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad</p> | | | | |

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
 CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad
 CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud
 CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
 CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
 CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
 CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
 CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria

Competencias transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
 CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
 CT3 - Planificación y gestión del tiempo
 CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio
 CT5 - Conocimientos básicos de la profesión
 CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna
 CT7 - Conocimientos de una segunda lengua
 CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores
 CT9 - Habilidades de investigación
 CT10 - Capacidad de aprender
 CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar
 CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica
 CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
 CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
 CT15 - Resolución de problemas
 CT16 - Toma de decisiones
 CT17 - Trabajo en equipo
 CT18 - Habilidades interpersonales

Competencias específicas

CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Promoción de la Salud: Acciones sobre el medio ambiente y acciones sobre los individuos. Saneamiento Ambiental. Higiene de los alimentos. Educación sanitaria. Control de factores conductuales o estilos de vida insanos. Prevención de enfermedades prevalentes.
 La misión de Educación para la Salud es crear estos espacios y convertirse en instrumento imprescindible para el desarrollo de estilos de vida saludables incorporando conductas favorables a su salud. La Educación para la Salud es un proceso de comunicación interpersonal dirigido a propiciar las informaciones necesarias para un examen crítico de los problemas de salud y así responsabilizar a los individuos y a los grupos sociales en las decisiones de comportamiento que tienen efectos directos o indirectos sobre la salud física y psíquica individual y colectiva. "La Educación para la Salud comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad" (OMS, 1998).
 La educación para la salud permite la transmisión de información, y fomenta la motivación de las habilidades personales y la autoestima, necesaria para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud individual y colectiva. Supone comunicación de información y desarrollo de habilidades personales que demuestren la viabilidad política y las posibilidades organizativas de diversas formas de actuación dirigidos a lograr cambios sociales, económicos y ambientales que favorezcan a la salud.

Temario de la asignatura

TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE)

1. CONCEPTO DE SALUD Y ENFERMEDAD.
 - a) Concepto de Salud y Evolución.
 - b) Concepto de Enfermedad.
 - c) Determinantes de la Salud
2. PRINCIPIOS Y MARCO CONCEPTUAL DE PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
 - a) Educación para la Salud y sus cometidos.
 - b) Promoción de la Salud.
 - c) Ámbitos de Educación para la Salud.
 - d) Agentes para la Salud.
 - e) Conceptos Básicos. Tendencias y Modelos.
 - f) Situación actual de la Educación para la Salud.
 - g) Recomendaciones actuales acerca de la Prevención de Enfermedades. Tamizado y búsqueda de casos. Efectividad del tratamiento precoz. Sensibilidad y Especificidad, simplicidad y bajo costo. Efecto del "etiquetado".
3. PLANIFICACIÓN Y EFICACIA DE LA EDUCACIÓN SANITARIA.
 - a) Concepto.
 - b) Etapas de la planificación en la Educación Sanitaria.
 - c) Formulación de objetivos de Salud.
 - d) Eficacia de la Educación para la Salud.
 - e) Sistemas de Calidad en Educación para la Salud.
 - f) Programa de actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS).
4. MÉTODOS Y MEDIOS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
 - a) Métodos y Medios en Educación para la Salud.
 - b) Principales modelos de modificación de conducta en Salud.
 - c) Modificación de comportamientos en Salud y Estilos de Vida. d) Cambio de actitudes.
 - e) La Atención Sociosanitaria. Necesidad de coordinación sociosanitaria. Usuarios del sistema sociosanitario.
5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LOS CUIDADOS MATERNO-INFANTILES.
6. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA ESCUELA.
 - a) Enfermedades en la edad escolar.
 - b) Mecanismos generales de prevención de las enfermedades transmisibles en la edad escolar.
 - c) Vacunaciones
7. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA HIGIENE Y ALIMENTACIÓN
 - a) Problemas asociados a la Alimentación y Nutrición.
 - b) Importancia sociosanitaria de la alimentación. Manipulación alimentaria. c) Higiene.
 - d) Alimentación, Nutrición y Salud Pública.
 - e) Educación Sanitaria en la Alimentación. Importancia socio-sanitaria de la Alimentación. El hambre como enfermedad social.
 - f) Trastornos alimentarios más habituales: Anorexia y Bulimia. g) Obesidad.
 - h) Diabetes Mellitus.
 - i) Prevención
8. EDUCACIÓN PARA CARDIOVASCULARES Y RESPIRATORIAS
 - a) Enfermedades cardiovasculares más frecuentes.
 - b) Enfermedades respiratorias más frecuentes.
 - c) Factores de Riesgo.
 - d) Prevención de la enfermedad cardiovascular y respiratoria.
9. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LA ENFERMEDAD TERMINAL.
 - a) Educación para la Salud frente al Cáncer.
 - b) Tipos de afrontamiento.
 - c) El duelo. Tipos y fases del duelo
10. EDUCACIÓN PARA LA SALUD AL PACIENTE, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS ENFERMEDADES MENTALES.
11. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS.
 - a) Terminología básica.
 - b) Tolerancia, Dependencia y síndrome de abstinencia. c) Clasificación de las drogas.
 - d) Efectos de las drogas sobre el organismo. e) Educación en drogodependencias.
 - f) Alcoholismo. Comportamiento y susceptibilidad. Problemas relacionados con el alcohol. Fases del alcoholismo.
 - g) Tabaquismo. Consumo de Tabaco en el Mundo. Epidemiología.
 - h) Niveles de prevención.
12. EDUCACIÓN SEXUAL.
 - a) Cambios sociológicos, psíquicos y biológicos a lo largo de la vida.
 - b) Enfermedades de transmisión sexual.

- c) Embarazo en adolescentes.
- d) Promoción de la salud sexual. Estrategias de prevención.
- e) VIH. Historia y epidemiología. Mecanismos de transmisión del VIH. Detección y manifestación de la enfermedad. Cuidados preventivo
- 13. EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EL ENVEJECIMIENTO.
 - a) Estrategias de abordaje del envejecimiento mediante la Educación para la Salud.
 - b) Problemas asociados al envejecimiento.
 - c) Atención sociosanitaria a los mayores y dependientes en Extremadura.
 - d) Cuidados preventivos.
- 14. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y MALOS TRATOS.
 - a) Concepto. Epidemiología.
 - b) Tipos de Violencia.
 - c) Factores de Riesgo. Características de las conductas violentas. d) Diagnóstico y prevención de los malos tratos.
 - e) Malos tratos en la infancia y adolescencia.
 - f) Malos tratos en los ancianos.
 - g) Prevención de la Violencia.
- 15. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SALUD LABORAL.
 - a) Concepto de desarrollo sostenible y educación ambiental.
 - b) Movimiento de ciudades saludables.
 - c) Acciones sobre el medio ambiente y sobre el individuo.
 - d) Tabla de Progresos y Agenda inconclusa para alcanzar los objetivos para el Desarrollo del Milenio (2015).
 - e) Salud Laboral. Patología laboral y prevención. Ergonomía e Higiene en el trabajo

SEMINARIOS

Contenidos prácticos

- Elaboración de forma razonada y en base a los conocimientos adquiridos de programas y actividades de promoción de la salud.
 - Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica.
- Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Discusión de temas relacionados con el temario teórico anteriormente descrito.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 6 | 2 | 0 | 0 | 4 |
| 2 | 12 | 2 | 1 | 0 | 9 |
| 3 | 12 | 2 | 1 | 0 | 9 |
| 4 | 6 | 2 | 0 | 0 | 4 |
| 5 | 9 | 3 | 0 | 0 | 6 |
| 6 | 8 | 2 | 0 | 0 | 6 |
| 7 | 12 | 3 | 0 | 0 | 9 |
| 8 | 18 | 5 | 4 | 0 | 9 |
| 9 | 15 | 4 | 2 | 0 | 9 |
| 10 | 9 | 4 | 1 | 0 | 4 |
| 11 | 8 | 3 | 1 | 0 | 4 |
| 12 | 10 | 2 | 1 | 0 | 7 |
| 13 | 8 | 2 | 2 | 0 | 4 |
| 14 | 7 | 3 | 1 | 0 | 3 |
| 15 | 4 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Evaluación del conjunto | 6 | 4 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 150 | 45 | 15 | 0 | 90 |

GG: Grupo Grande.

SL: Seminario/Laboratorio.

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

Los alumnos que cursen la asignatura "Educación para la Salud" serán evaluados, con carácter general, de acuerdo con el siguiente criterio en la convocatoria de junio y/o julio:

1. 30% EVALUACIÓN CONTINUA:

a) **5%. Asistencia y aprovechamiento de las clases teóricas y seminarios/laboratorios, así como de las actividades propuestas en el campus virtual de la asignatura** – actividades no recuperables, pero sumativas en la convocatoria de julio.

b) **25%. Realización de control/es periódicos que pueden incluir** (actividad no recuperable, pero sumativa en la convocatoria de julio):

i. Resolución de supuestos prácticos.

ii. Exposición/Entrega de trabajos y/o contenidos teóricos. Resulta imprescindible la entrega de los correspondientes trabajos asignados en tiempo y forma (en caso que los hubiere).

iii. Pruebas tipo test de 20 a 30 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre

10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Podrá incluir temario impartido en clases teóricas, seminarios/laboratorios, trabajos y lecturas/material obligatorio. El número de controles, así como la fecha de los mismos será establecido al inicio de la asignatura, quedando publicado convenientemente en el portal www.estudioenfermeria.com. La/s fecha/s fijada/s no tienen carácter aplazable ni recuperable

2. 70% EXAMEN/PRUEBA DE CERTIFICACIÓN*:

El examen consistirá en una prueba tipo test de 50 a 60 preguntas con 5 alternativas de respuestas posibles y una sola respuesta correcta en la que se valorarán las respuestas correctas y se penalizarán los errores según la fórmula (factor de corrección) que se indica a continuación. Será motivo de suspenso si en el examen se deja en blanco más del 20% de las preguntas (si la calificación fuese menor a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, aparecería reflejada la calificación directa a partir de la fórmula factor de corrección; en caso que la calificación fuese igual o superior a 5 puntos sobre 10, dejando en blanco más del 20% de las preguntas, la calificación final del examen sería de 4 puntos sobre 10). Dicho examen incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas, trabajos y lecturas/material obligatorio en el conjunto global de la asignatura. La fecha del examen/prueba de certificación se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de los tableros de anuncios del Centro y el portal www.estudioenfermeria.com. Actividad recuperable en la convocatoria de julio.

FÓRMULA DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES/PRUEBAS TIPO TEST (FACTOR DE CORRECCIÓN):

$$\text{Calificación} = \frac{\text{Nº preguntas acertadas} - (\text{Nº preguntas negativas}/n-1)}{\text{Nº preguntas del examen}} \times 10$$

n = nº alternativas de respuesta

* Para poder superar la asignatura, la calificación obtenida en el Examen/Prueba de Certificación, deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 puntos. En caso de no superar este examen, en las actas aparecerá la calificación de SUSPENSO, junto con la calificación numérica obtenida en dicho examen. El alumno que no realice el examen/prueba de certificación recibirá la calificación final cualitativa de NO PRESENTADO en las actas.

Los resultados finales obtenidos por el alumno se calificarán en actas en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (según aparece reflejado en RD 1125/2003, artículo 5º): 0 -

4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una

sola Matrícula de Honor.

El proceso de validación de la calificación final elimina todos los decimales salvo el primero, por lo que es preciso redondear los decimales para transformarlos en uno único. El redondeo será efectuado siguiendo el siguiente criterio: si la segunda cifra decimal es > 5 se incrementa el primer dígito decimal, si es ≤ 5 el primer dígito decimal no se modificará. Ej:

7,462 · 7,5
7,540 · 7,5
7,442 · 7,4

Los alumnos seguirán las instrucciones y recomendaciones para la adecuada cumplimentación y desarrollo de las pruebas. Aquellas pruebas/exámenes de certificación en los que falte o esté incorrectamente cumplimentada la identificación del alumno, no serán evaluados. Será potestad de los profesores evaluadores bien utilizar medios escritos o bien medios informáticos para la práctica del correspondiente examen.

Bibliografía y otros recursos

LIBROS

- Abadalejo Nicolas, E. (2002). La Educación para la Salud del siglo XXI: comunicación y salud. Azanza Esteban, A. (Ed.). (2005). *Educación Sanitaria y Promoción de la Salud*. Madrid: Editex.
- Bermejo García, L. (2010). *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores guía de buenas prácticas*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Catalán, J., & López Iglesias, J. (2003). *Infórmate en Salud: los medios de comunicación y la información sanitaria*. Madrid: Envida.
- Costa Cabanillas, M., & López Méndez, E. (2008). *Educación para la Salud. Guía Práctica para promover estilos de vida saludables*. Madrid: Pirámide.
- Dávila Dávila, P. (2010). *Actividad de educación para la salud frente a la obesidad infantil y juvenil: edición 2009*. Mérida: Consejería de Educación.
- Gamella Pizarro, C. (2004). Educación para la Salud individual frente a la grupal. In F. Marqués, S. Sáez & R. Guayta (Eds.), *Métodos y medios de promoción y educación para la salud*. Barcelona: UOC.
- Flores Bienert, M. D. (2001). *Educación para la salud y la enfermería*. Murcia: Diego Marín.
- Fuster, V., Cirici, D., & Carosia, E. (2011). *La pequeña ciencia de la salud*. Barcelona: Planeta.
- Fuster, V., & Corbella, J. (2008). *La ciencia de la salud : mis consejos para una vida sana*. Barcelona: Planeta.
- Hassink, S. G., Taveira, J., Mezzano, G., & Elina Serra, M. (2010). *Obesidad infantil : prevención, intervenciones y tratamiento en atención primaria*. Madrid [etc.]: Médica Panamericana.
- Luengo, M. Á. (2003). *Construyendo salud, 2º año: promoción del desarrollo personal y social. Guía del alumno* (Ed. rev. ed.). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Piédrola Gil, G., & Sierra López, A. (2008). *Piédrola Gil, medicina preventiva y salud pública* (11ª ed.). Barcelona [etc.]: Masson.
- Rey Calero, J. d., & Calvo Fernández, J. R. (1998). *Cómo cuidar la salud: su educación y promoción*. Madrid: Harcourt Brace de España.
- Salleras Sanmartí, L. (1990). *Educación sanitaria : principios, métodos y aplicaciones* (2 ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Salleras Sanmartí, L. (2003). *Vacunaciones preventivas : principios y aplicaciones* (2 ed.). Barcelona: Masson.
- Sánchez Martos, J., & Gamella Pizarro, C. (2004). Acciones comunitarias para la educación alimentaria de la población infantil y juvenil. In L. Serra Majem & J. Arandeta (Eds.), *Nutrición infantil y juvenil. Estudio enKid*. Barcelona: Masson.
- Sánchez Moreno, A. (2000). *Concepto de salud y factores que la condicionan*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Schalock, R. L., & Verdugo Alonso, M. Á. (2010). *Calidad de vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vilches, A. (2010). *Educación para la sostenibilidad y la salud*.

REVISTAS

1. American Journal of Health Education.
2. Health Education and Behaviour.
3. Health Education Journal.
4. Health Education Research.
5. Nurse Education in Practice.

6. Nurse Education Today.
7. Nursing, Allied Health & Health Education.
8. Revista española de Salud Pública.
9. Salud entre todos: revista de educación para la salud.

REVISIONES DE TEMAS EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Billingham, K. (2011). Preparing for parenthood: the role of antenatal education. [Research Support, Non- U.S. Gov't]. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 36-38.

Botham, J. (2011). The complexities of children missing from education: a local project to address the health needs of school-aged children. *Community practitioner: the journal of the Community Practitioners' & Health Visitors' Association*, 84(5), 31-34.

Broughton, M., Smith, E. R., Baker, R., Angwin, A. J., Pachana, N. A., Copland, D. A., Chenery, H. J. (2011). Evaluation of a caregiver education program to support memory and communication in dementia: A controlled pretest-posttest study with nursing home staff. *International journal of nursing studies*. doi: 10.1016/j.ijnurstu.2011.05.007

Diaz, V. A., Hughes, N., Dickerson, L. M., Wessell, A. M., & Carek, P. J. (2011). Clinician Knowledge About Use of Intrauterine Devices in Adolescents in South Carolina AHEC. *Family Medicine*, 43(6), 407-411.

Dowdell, E. B., Burgess, A. W., & Flores, J. R. (2011). Original Research: Online Social Networking Patterns Among Adolescents, Young Adults, and Sexual Offenders. *The American journal of nursing*. doi: 10.1097/01.NAJ.0000399310.83160.73

Felton, A., Sheppard, F., & Stacey, G. (2011). Exposing the tensions of implementing supervision in pre-registration nurse education. *Nurse education in practice*. doi: 10.1016/j.nepr.2011.05.004

Ford, R. (2011). Interpersonal challenges as a constraint on care: The experience of nurses' care of patients who use illicit drugs. *Contemporary nurse: a journal for the Australian nursing profession*, 37(2), 241-252. doi: 10.5172/conu.2011.37.2.241

Jackson, V. (2011). What is the role of the school nurse in sexual health education? *NASN school nurse*, 26(3), 146-147.

Jefferies, D., Johnson, M., & Nicholls, D. (2011). Nursing documentation: How meaning is obscured by fragmentary language. *Nursing outlook*. doi: 10.1016/j.outlook.2011.04.002

Jones, J., Schilling, K., & Pesut, D. (2011). Barriers and benefits associated with nurses information seeking related to patient education needs on clinical nursing units. *The open nursing journal*, 5, 24-30. doi: 10.2174/1874434601105010024

Keighley, T. (2011). Accession to the European Union 2001-2010: A reflection on some of the ethical issues for nursing. *Nursing Ethics*. doi: 10.1177/0969733011404587

Khunpradit, S., Tavender, E., Lumbiganon, P., Laopaiboon, M., Wasiak, J., & Gruen, R. L. (2011). Non-clinical interventions for reducing unnecessary caesarean section. *Cochrane database of systematic reviews*, 6, CD005528. doi: 10.1002/14651858.CD005528.pub2

Kondo, E. H., Vilella, J. C., Borba, L. D., Paes, M. R., & Maftum, M. A. (2011). A nursing team's approach to users of a mental health emergency room. *Revista da Escola de Enfermagem da U S P*, 45(2), 501-507.

Lambert, N. (2011). Ban happy sheets! - Understanding and using evaluation. [Editorial]. *Nurse education today*. doi: 10.1016/j.nedt.2011.05.020

Lanuzza, D. M., Davidson, P. M., Dunbar, S. B., Hughes, S., & De Geest, S. (2011). Preparing nurses for leadership roles in cardiovascular disease prevention. *The Journal of cardiovascular nursing*, 26(4 Suppl), S56-63. doi: 10.1097/JCN.0b013e31821485be

Liou, Y. M., Hsu, Y. W., Ho, J. F., Lin, C. H., Hsu, W. Y., & Liou, T. H. (2011). Prevalence and correlates of self-induced vomiting as weight-control strategy among adolescents in Taiwan. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2011.03739.x

Manojlovich, M., Sidani, S., Covell, C. L., & Antonakos, C. L. (2011). Nurse Dose: Linking Staffing Variables to Adverse Patient Outcomes. *Nursing research*. doi: 10.1097/NNR.0b013e31822228dc

Melo, J., Batista, A., Teixeira, A., Figueiredo, E., Ribeiro, O., Lopes, P., Granja, C. (2011). Knowledge and behavior among health professionals in relation to cadaveric organ donation and transplantation: a questionnaire-based

analysis in portuguese hospitals. *Transplantation proceedings*, 43(5), 1429-1433. doi: 10.1016/j.transproceed.2010.11.028

Mitchell, L. J., Macdonald-Wicks, L., & Capra, S. (2011). Nutrition advice in general practice: the role of general practitioners and practice nurses. *Australian journal of primary health*, 17(2), 202-208. doi: 10.1071/PY10101

Morris, R., Scott, P. A., Cocoman, A., Chambers, M., Guise, V., Valimaki, M., & Clinton, G. (2011). Is the Community Attitudes towards the Mentally Ill scale valid for use in the investigation of European nurses' attitudes towards the mentally ill? A confirmatory factor analytic approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05739.x

Nau, J., Dassen, T., Needham, I., & Halfens, R. (2011). Sensitivity, specificity and predictive value of Confidence in Managing Patient Aggression Scale on de-escalating behaviour. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03597.x

Neafsey, P. J., M'lan C, E., Ge, M., Walsh, S. J., Lin, C. A., & Anderson, E. (2011). Reducing Adverse Self-Medication Behaviors in Older Adults with Hypertension: Results of an e-health Clinical Efficacy Trial. *Ageing international*, 36(2), 159-191. doi: 10.1007/s12126-010-9085-9

Paans, W., Nieweg, R. M., van der Schans, C. P., & Sermeus, W. (2011). What factors influence the prevalence and accuracy of nursing diagnoses documentation in clinical practice? A systematic literature review. *Journal of clinical nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2702.2010.03573.x

Solomon, D., Albert, N., Sun, Z., Bowers, A. M., & Molnar, M. (2011). Complexity of Care Is Associated With Distressing Environmental Factors. *Clinical nurse specialist CNS*, 25(4), 186-192. doi: 10.1097/NUR.0b013e318221f2d3

Spetz, J., & Kovner, C. T. (2011). How should we collect data on the nursing workforce? *Nursing economic*, 29(2), 97-100.

Sun, T., Zhao, X. W., Yang, L. B., & Fan, L. H. (2011). The impact of psychological capital on job embeddedness and job performance among nurses: a structural equation approach. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05715.x

Tse, M., Leung, R., & Ho, S. (2011). Pain and psychological well-being of older persons living in nursing homes: an exploratory study in planning patient-centred intervention. *Journal of Advanced Nursing*. doi: 10.1111/j.1365-2648.2011.05738.x

Valler-Jones, T., Meechan, R., & Jones, H. (2011). Simulated practice - a panacea for health education? *British journal of nursing*, 20(10), 628-631.

Vreeland, D. G., Rea, R. E., & Montgomery, L. L. (2011). A review of the literature on heart failure and discharge education. *Critical care nursing quarterly*, 34(3), 235-245. doi: 10.1097/CNQ.0b013e31821ffe5d

Wakley, G. (2011). Helping parents with sex education. *The journal of family health care*, 21(2), 30-33. Wentzlaff, D. M., Carter, B. L., Ardery, G., Franciscus, C. L., Doucette, W. R., Chrischilles, E. A., Buys, L. M. (2011). Sustained blood pressure control following discontinuation of a pharmacist intervention. *Journal of clinical hypertension*, 13(6), 431-437. doi: 10.1111/j.1751-7176.2011.00435.x

Wu, H., Sun, W., & Wang, L. (2011). Factors associated with occupational stress among Chinese female emergency nurses. *Emergency medicine journal : EMJ*. doi: 10.1136/emj.2010.094391

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Según acuerde la Comisión de Calidad del Grado. Se establecerá con los alumnos las horas correspondientes a tutorías ECTS dependiendo de los grupos confeccionados y horarios de otras asignaturas y/o titulaciones. Estos grupos y horarios serán publicados con la suficiente antelación

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores. Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

Recomendaciones

Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).
- Conocimiento de epidemiología, estadística y metodología de la investigación.

Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- La asistencia y participación activa durante las clases, será valorable mediante evaluación continua, por lo que se recomienda la asistencia a las mismas.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

Realización de pruebas evaluativas de competencia cognitiva adquirida:

Se recomienda al alumno leer convenientemente las normas de examen especificadas en la plantilla de respuestas. El examen es individual y todo indicio de copia supone el suspenso inmediato y la expulsión del examen de los participantes en la copia. No se pueden utilizar apuntes ni ningún otro tipo de material de referencia durante la realización de los exámenes. También están prohibidos el uso de calculadoras y la utilización de teléfonos móviles (se deberán mantener apagados durante la realización del examen evitando el "modo vuelo" o similar), o de cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación mediante voz o datos. Sólo se valoran las respuestas marcadas en la "Plantilla de Respuestas", siempre que se tengan en cuenta las instrucciones contenidas en la misma. El alumno deberá entregar el cuadernillo junto con la Plantilla de Respuestas.

Se aconseja utilizar bolígrafo de tinta líquida negra para la resolución del examen y utilizar corrector ortográfico blanco en caso de error.

Revisión de exámenes:

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------|
| Código | 500603 | | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación (español) | Enfermería del Adulto II | | | |
| Denominación (inglés) | Adult Nursing II | | | |
| Titulaciones | Grado de Enfermería | | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | 6º | Carácter | Formación obligatoria | |
| Módulo | Ciencias de la Enfermería | | | |
| Materia | Enfermería en las distintas etapas del ciclo vital | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | | Página web |
| Andrés Moreno Méndez Emilio Sánchez Barrado | B-22 | anmoreno@unex.es dr.barrado@soquimex.com | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Andrés Moreno Méndez | | | |
| Competencias | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS | | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES | | | | |
| <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p> <p>CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> <p>CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.</p> <p>CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.</p> <p>CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto</p> | | | | |

| |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>profesional.</p> <p>CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.</p> <p>CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.</p> <p>CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.</p> <p>CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.</p> <p>CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.</p> <p>CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.</p> <p>CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</p> <p>1.- TRANSVERSALES</p> <p>CT1 Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CT3 Planificación y gestión tiempo</p> <p>CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio</p> <p>CT8 Habilidades básicas de manejo de ordenadores</p> <p>CT9 Habilidades de investigación</p> <p>CT10 Capacidad aprender</p> <p>CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)</p> <p>CT12 Capacidad de crítica y autocrítica</p> <p>CT13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones</p> <p>CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)</p> <p>CT15 Resolución de problemas</p> <p>CT16 Toma de decisiones</p> <p>CT17 Trabajo en equipo</p> <p>CT18 Habilidades interpersonales</p> <p>CT19 Liderazgo</p> <p>CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia</p> <p>CT25 Habilidad para el trabajo autónomo</p> <p>CT27 Iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>CT30 Motivación</p> <p>2.- ESPECIFICAS</p> <p>CME 3: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p> <p>CME 4: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>CME 5: Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p> <p>CME 7: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.</p> |
| Temas y contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| <p>Valoración, estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud:</p> <p>Patrón nutricional-metabólico (problemas endocrinos y digestivos); patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos); patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos e intestinales). Utilizando las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.</p> |

| Temario de la asignatura | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|-----------|---------------------------------|----------------------|
| PATRÓN NUTRICIONAL –METABÓLICO | | | | | |
| Unidad I. Respuestas a la alteración de la función endocrina | | | | | |
| Denominación del tema 1: Valoración de las personas con trastornos endocrinos | | | | | |
| Denominación del tema 2: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos endocrinos | | | | | |
| Denominación del tema 3: Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus | | | | | |
| Unidad II. Respuestas a la alteración nutricional | | | | | |
| Denominación del tema 4: Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos | | | | | |
| Denominación del tema 5: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales | | | | | |
| Denominación del tema 6: Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo | | | | | |
| Denominación del tema 7: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas | | | | | |
| PATRÓN COGNITIVO Y DE LA PERCEPCIÓN | | | | | |
| Unidad III. Respuestas a la alteración de la función neurológica | | | | | |
| Denominación del tema 8: Valoración de las personas con trastornos neurológicos | | | | | |
| Denominación del tema 9: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales | | | | | |
| Denominación del tema 10: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal | | | | | |
| Denominación del tema 11: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos | | | | | |
| Unidad IV. Respuestas a la alteración de la función visual y auditiva | | | | | |
| Denominación del tema 12: Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos | | | | | |
| Denominación del tema 13: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos | | | | | |
| PATRÓN DE ELIMINACIÓN | | | | | |
| Unidad V. Respuestas a la alteración de la eliminación intestinal | | | | | |
| Denominación del tema 14: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal | | | | | |
| Denominación del tema 15: Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intestinales | | | | | |
| Unidad VI. Respuestas a la alteración de de la eliminación urinaria | | | | | |
| Denominación del tema 16: Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria | | | | | |
| Denominación del tema 17: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria | | | | | |
| Denominación del tema 18: Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales | | | | | |
| Actividades formativas | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1. Valoración de las personas con trastornos endocrinos | 4 | 1 | | | 3 |
| 2. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos endocrinos | 9 | 3 | | | 6 |
| 3. Asistencia de enfermería de las personas con diabetes mellitus | 20 | 5 | 6 | | 9 |
| 4. Valoración de las personas con trastornos nutricionales y digestivos. | 4,5 | 1,5 | | | 3 |
| 5. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos nutricionales | 7 | 2 | 1 | | 4 |
| 6. Asistencia de enfermería de las personas con alteraciones de la porción superior del aparato digestivo | 8 | 2 | 1 | | 5 |
| 7. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos de la vesícula biliar, el hígado y el páncreas | 7 | 2 | | | 5 |
| 8. Valoración de las personas con trastornos neurológicos | 9 | 2 | 1 | | 6 |

| | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-----------|--|-----------|
| 9. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos intracraneales | 6 | 2 | | | 4 |
| 10. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos cerebrovasculares y de la médula espinal | 6 | 2 | | | 4 |
| 11. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos neurológicos | 9 | 3 | 2 | | 6 |
| 12. Valoración de las personas con trastornos oculares y auditivos | 3 | 1 | | | 2 |
| 13. Asistencia de enfermería de las personas con trastornos oculares y auditivos | 4 | 2 | | | 2 |
| 14. Valoración de las personas con trastornos de la eliminación intestinal. | 5 | 1,5 | 1 | | 2,5 |
| 15. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la eliminación intestinal. | 8 | 1,5 | 1 | | 5,5 |
| 16. Valoración de las personas con trastornos de la eliminación urinaria | 10 | 4 | | | 6 |
| 17. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos de la vía urinaria | 10,5 | 3,5 | 1 | | 6 |
| 18. Asistencia de enfermería a las personas con trastornos renales. | 17 | 4 | 2 | | 11 |
| Evaluación del conjunto | 3 | 2 | 1 | | |
| TOTAL | 150 | 45 | 15 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

PROGRAMA PRÁCTICO

Práctica 1: Dieta por raciones

Práctica 2: Pie diabético

Práctica 3: Asistencia a las personas con trastornos neurológicos: valoración del estado mental, de los nervios craneales, de la función sensorial, motora, cerebelosa y valoración de los reflejos,...

Práctica 4: Valoración de enfermería en los pacientes con trastornos nutricionales y digestivos

Práctica 5: Asistencia de enfermería en los pacientes con trastornos nutricionales y digestivos

Práctica 6: Asistencia de enfermería en los pacientes con trastornos de la eliminación

Práctica 7: Hemodiálisis

Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Evaluación continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollen en el aula. Se realizará a través de controles y/o trabajos entregados; asistencia y participación del estudiante en el aula, laboratorio y tutorías.

Examen de certificación: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc).

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen de certificación (70%). Siendo necesario aprobar ambas partes.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad (RD 1125/2003, artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se utilizará la Normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la universidad de Extremadura (Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado)

- Publicada por Resolución 9/03/2012, DOE nº 59 de 26 de marzo
- Modificada por Resolución 27/11/2012, DOE nº 242, de 17 de diciembre
- Modificada por Resolución 17/03/2014, DOE 62, de 31 de marzo

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA

LeMONE P; BURKE K. Enfermería Médico-Quirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. 4ª ed. Pearson Decuación. Madrid 2009 (2V). (obligatorio)
 RAYÓN E. Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: Síntesis, 2002 (3 v).

OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Libros:

ALFARO-LEFEVRE R: Aplicación del proceso de enfermería. Fomentar el cuidado de colaboración. 5ª ed. Madrid: Masson, 2007.
 ALFARO-LEFEVRE R: Pensamiento crítico y juicio clínico en enfermería. 4ª ed. Madrid: Elsevier, 2009.
 BULECHECK GM, BUTCHER HK, McCLOSKEY JC: Clasificación de las Intervenciones de Enfermería (NIC), 6ª ed., Madrid: Elsevier, 2013.
 CARPENITO-MOYET LJ: Planes de cuidados y documentación clínica en enfermería: diagnósticos enfermeros y problemas en colaboración. 4ª ed., Madrid: Mc-Graw-Hill-Interamericana, 2005.
 CAVANAGH, STEPHEN J. Modelo de Orem: Aplicación práctica. Barcelona: Masson, 1993.
 DILLON PATRICIA M. Valoración clínica en enfermería. 2ª ed. México: Mcgraw-Hill / Interamericana, 2008.
 ESTEVE J. Enfermería. Técnicas clínicas II. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2003.
 HERDMAN T, HEATHER H. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2009-2011. Madrid: Elsevier, 2009.
 JAMIESON EM, Whyte LA, McCall JM. Procedimientos de enfermería clínica. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2008.
 JOHNSON M et al: Vínculos de NOC Y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos. Soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados. Barcelona: Elsevier 2012.
 LAMOGLIA M, OLIVÉ C, RIFA R. Lenguaje NIC Para El Aprendizaje Teórico-Práctico En Enfermería. Madrid: Elsevier España 2012.
 LUIS RODRÍGO MT. Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica. 9ª ed. Madrid: Elsevier, 2013.
 MOORHEAD S, JOHNSON M, MAAS ML, SWANSON E: Clasificación de resultados de enfermería (NOC), 5ª ed., Madrid: Elsevier, 2013.
 NANDA Internacional. Nanda Diagnósticos Enfermeros: Definiciones Y Clasificación 2012-2014. Madrid: Elsevier España 2012.
 RIFA R, OLIVÉ C, LAMOGLIA M: Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier 2012.
 RUIZ J, MARTIN MC, GARCIA-PENCHE R: Procedimientos y técnicas de Enfermería. Barcelona: Ediciones ROL, 2006.
 SEIDEL H M, JANE W, JOYCE E, WILLIAN G. Manual Mosby de exploración física. 5ª ed. Barcelona: Elsevier, 2007.
 SHOENER R. Notas de radiología. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2013.
 SMELTZER S, BARE B. BRUNNER Y SUDDARTH. Tratado de Enfermería Médico-Quirúrgica. 12ª ed. Madrid: LWW España, 2013 (2V).
 SMITH S, SANDRA F. Interrelaciones NANDA, NOC, NIC: diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones. 2ª ed. Madrid: Elsevier, 2007.
 SMITH SF, DUELL B, MARTÍN B C. Técnicas de enfermería clínica. De las técnicas básicas a las avanzadas. 7ª ed. Madrid: Pearson, 2009.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Según acuerde la Comisión de Calidad del Grado. Se establecerá con los alumnos las horas correspondientes a tutorías ECTS dependiendo de los grupos confeccionados y horarios de otras asignaturas y/o titulaciones. Estos grupos y horarios serán publicados con la suficiente antelación.

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores. Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

Recomendaciones

Se recomienda especialmente el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>)
El estudio de la asignatura se realizará, principalmente, por el libro de texto obligatorio. Se utilizarán también los documentos aportados por las profesoras y los libros recomendados en la bibliografía con el fin de ampliar y profundizar en los temas del programa.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014-2015.

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Código | 500604 | | | Créditos ECTS |
| | | | | 6 |
| Denominación | Enfermería en Urgencias, Emergencias y Catástrofes | | | |
| Denominación (inglés) | Research Methodology Applied to Nursing | | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería | | | |
| Centros | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | 6º | Carácter | Optativo | |
| Módulo | Optatividad | | | |
| Materia | Urgencias, Emergencias y Catástrofes | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página Web | |
| Francisco Javier Romero de Julián | 150 | fjromero@unex.es | http://campusvirtual.unex.es/zonauex/ | |
| Jesús Manuel Miranda Pérez | 153 | jmiranda@unex.es | | |
| Luis López Naranjo | 154 | luislopez@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Francisco Javier Romero de Julián | | | |
| Competencias básicas | | | | |
| <p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> | | | | |
| CG: Competencias generales | | | | |

CIN1

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN6

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN8

Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN10

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN15

Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16

Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias transversales

CT1 Capacidad de análisis y síntesis

CT2 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CT3 Planificación y gestión del tiempo

CT4 Conocimientos generales básicos del área de estudio

CT9 Habilidades de investigación

CT10 Capacidad de aprender

CT11 Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)

CT12 Capacidad de crítica y autocrítica

CT13 Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CT14 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CT15 Resolución de problemas

CT16 Toma de decisiones

CT17 Trabajo en equipo

CT18 Habilidades interpersonales

CT19 Liderazgo

CT20 Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar

CT21 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CT25 Habilidad para el trabajo autónomo

CT27 Iniciativa y espíritu emprendedor

CT28 Compromiso ético

CT30 Motivación

Competencias específicas

CMB8

Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Temas y contenidos (Breve descripción del contenido)

Organización del trabajo en los servicios y unidades de urgencias y emergencias. Actuación de enfermería para la atención a personas y comunidades en situaciones especiales de urgencias y emergencias. Actuación en catástrofes: organización, catalogación y evacuación de las víctimas.

| Resultados de aprendizaje de la materia | | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------|-----------|--------------------------|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los planes de cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. • Realizar planes de atención de enfermería estandarizados y aplicarlos en situaciones simuladas ante los problemas de salud real y/o potenciales que amenazan la vida. • Ejecutar sistemas de triaje ante supuestos prácticos en situaciones de emergencias y catástrofes. • Aplicar la RAC –Recepción, Acogida y Clasificación- ante supuestos prácticos de personas con necesidades de atención urgente en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud. • Conocer los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la Enfermería en Urgencias y Emergencias. | | | | | | |
| Temario de la asignatura GRUPO GRANDE y/o SEMINARIOS | | | | | | |
| 1. Conceptos: urgencia, emergencia y catástrofe | | | | | | |
| 2. La atención extra-hospitalaria en urgencias y emergencias. La víctima politraumatizada. Actuaciones de enfermería. | | | | | | |
| 3. Manejo del paciente en parada cardio-respiratoria | | | | | | |
| 4. Transporte sanitario. El 112 | | | | | | |
| 5. Manejo de las principales causas de urgencia o emergencia: Actuaciones y procedimientos de enfermería | | | | | | |
| Temario de la asignatura en SEMINARIO y/o LABORATORIO | | | | | | |
| Práctica 1: Prácticas de resucitación cardio-pulmonar en laboratorio Práctica 2: Práctica de movilización e inmovilización en el politraumatizado Práctica 3: Visita y demostración en la Base del 112, si el SES lo permite. Práctica 4: Casos prácticos y simulaciones en laboratorio sobre diversas situaciones de urgencia y emergencia sanitaria | | | | | | |
| Actividades formativas | | | | | | |
| | | Presencial | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | L | S | TP | EP |
| 1. Conceptos: urgencia, emergencia y catástrofe | 11,75 | 1 | - | 2,5 | 0,25 | 8 |
| 2. La atención extra-hospitalaria en urgencias y emergencias. La víctima politraumatizada. Actuaciones de enfermería. | 22,75 | 4 | 3,5 | 5 | 0,25 | 10 |
| 3. Manejo del paciente en parada cardiorrespiratoria | 24,05 | 3,5 | 3,5 | 5 | 0,25 | 11,8 |
| 4. Transporte sanitario. El 112 | 12,3 | 1 | - | 2,5 | | 8,8 |
| 5. Manejo de las principales causas de urgencia o emergencia: Actuaciones y procedimientos de enfermería | 44,05 | 4 | 8 | 15 | 0,25 | 16,8 |
| Evaluación del conjunto | 35,1 | 1,5 | | | | 33,6 |
| TOTAL (ver ficha carga docente) | 150 | 15 | 15 | 30 | 1 | 89 |
| GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía. | | | | | | |

Metodología de trabajo

En las sesiones de **Grupo Grande** (El profesor expone mediante presentación en Power Point o mediante otros recursos interactivos los conceptos generales de la asignatura).

En las sesiones de **Seminario/laboratorio**, el alumno, con la ayuda del profesor, realizará las actividades prácticas formativas necesarias para adquirir las competencias formativas. Incluirán:

- Visita y demostración en la Base del 112, si el SES lo permite.
- Prácticas de resucitación cp en laboratorio.
- Casos prácticos
- Simulaciones

En el **trabajo autónomo**, además del estudio de la asignatura, el alumno deberá ir cumplimentando las actividades formativas que indiquen los profesores de la asignatura.

Sistemas de evaluación

Actividades de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante **evaluación continua**, en la que se evaluará preferentemente aprendizajes prácticos y la realización de un **examen de certificación**.

El examen de certificación tendrá un peso del **70%** de la nota final y la evaluación continuada del **30%**.

- **La evaluación continua** se hará por medio de controles escritos, asistencia con control de firmas a seminarios y/o laboratorios, participación en clases, trabajos entregados, participación y/o verificación del aprendizaje del estudiante en seminarios de prácticas.
- **El examen de certificación**, podrá constar de:

- Prueba objetiva entre 30 y 50 ítems con las siguientes características:
Preguntas tipo test de verdadero o falso, por cada respuesta mal contestada se restará una bien respondida; preguntas de 5 o 4 alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es la correcta.

Dicha prueba se corregirá teniendo en cuenta la siguiente fórmula: $Aciertos - \frac{Errores}{4}$ o bien

$Aciertos - \frac{Errores}{3}$, en función de si las alternativas de respuesta son 5 o 4,

respectivamente;

- Preguntas de respuestas abiertas y cortas (PRAC);
- Preguntas de respuestas abiertas y largas (PRAL)
- Igualmente podrán incluirse otro tipo de pruebas realizadas en las tutorías ECTS, tales como entrevistas evaluativas, etc.

Los alumnos deberán superar los dos criterios de evaluación: la continua y el examen de certificación.

No se permitirán aparatos electrónicos de comunicación encendidos en el examen (Móviles...). El incumplimiento de esta norma acarreará la sanción correspondiente.

Aclaración a los sistema de evaluación:

Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas:

- Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.
- Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía y otros recursos

- Caníbal Berlanga, A. Manual de Soporte Vital Avanzado en Trauma. SEMMICYUC. Barcelona: Elsevier Masson, 2007.
- Morillo J. Manual de Enfermería de asistencia prehospitalaria urgente. Barcelona: Elsevier, 2007.
- Newberry L. Manual de Urgencias de Enfermería. 6ª Edición. Barcelona: Elsevier Mosby, 2007.
- Rodríguez de Vigurí N. Manual de Soporte Vital Avanzado. SEMMICYUC. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007.
- Rovira Gil E. "Urgencias en Enfermería". Enfermería Siglo 21. Madrid: D.A.E, 2005.
- Abrisqueta García J., Juárez Torralba J., Pérez Viguera J., Martínez Frutos M. Manejo, movilización y transporte de víctimas (Heridos y traumatizados). Madrid: ARAN, 2001
- Álvarez Leiva C. Manual de Atención a Múltiples Víctimas y Catástrofes. Aran. 2008
- Caníbal Berlanga, A. Manual de Soporte Vital Avanzado en Trauma. SEMMICYUC. Barcelona: Elsevier Masson, 2007.
- Del Busto del Prado F., Arcos González P., García Peliz M. Enfermería y Urgencias. Madrid: ARAN, 2001.
- Fernández Ayuso D., Aparicio Santos J., Pérez Olmo JL, Serrano Moraza A. Enfermería en emergencia prehospitalaria y rescate. Madrid: ARÁN, 2002.
- Fernández Ayuso, D. Aparicio Santos, J. Pérez Olmo, JI., Serrano Moraza A. Manual de Enfermería en emergencia prehospitalaria y rescate. ARAN. Madrid, 2008
- Fernández Ayuso, D. Molano Álvarez, E. Duque Duque, F. Pérez Olmo, JL. Atención Integral del Paciente Crítico: De la extrahospitalaria a la UCI. Elsevier. Barcelona.2009
- Hernando Lorenzo A., Rodríguez Serra M., Sánchez-Izquierdo Riera JA. Soporte Vital Avanzado en Trauma. Barcelona: Masson, 2000.
- Jiménez Murillo I. Medicina de urgencias y emergencias. 4ª Edición Elsevier. Madrid 2010.
- Moratal Arán R., Procedimientos en Emergencias Extrahospitalarias. 2007 BUSCAR PARA COMPLETAR
- Morillo J. Manual de Enfermería de asistencia prehospitalaria urgente. Barcelona: Elsevier, 2007.
- Moya Mir, M.S.: Normas de Actuación en Urgencias. 4ª Edición, Editorial médica Panamericana; Madrid 2008.
- Newberry L. Manual de Urgencias de Enfermería. 6ª Edición. Barcelona: Elsevier Mosby, 2007.
- Proehl JA. Enfermería de Urgencias. Técnicas y procedimientos. 3ª Ed. Elsevier. Madrid, 2005.
- Quesada Suescun A., Rabanal Llevot J.M., Actualización en el manejo del Trauma Grave. Madrid. ERGON 2006.
- Rodríguez de Vigurí N. Manual de Soporte Vital Avanzado. SEMMICYUC. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier Masson, 2007.
- Rovira Gil E. "Urgencias en Enfermería". Enfermería Siglo 21. Madrid: D.A.E, 2005
- Rodríguez Soler, Alberto J. Manual de triage prehospitalario, Elsevier. Barcelona 2008
- Asociación de Enfermería de Urgencias. Enfermería de Urgencias I, II, III y IV. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 1996.
- Grupo de trabajo del paciente traumatizado (GTPP). Procedimientos técnicos en Urgencias y Emergencias, volumen I, II. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Centro de Entrenamiento en Situaciones Críticas. Fundación Marcelino Botín. Editores A. Quesada, JM.Rabanal. Ergón, SA. Madrid 2003.
- Reanimación Cardiopulmonar Avanzada. AHA 2010.
- Principales cambios según ERC 2010.

PÁGINAS WEB DE INTERÉS

- Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias. <http://www.enfermeriadeurgencias.com> . Página de esta sociedad científica con enlaces de interés, documentación científica y revista on-line.
- Revista Electrónica de Medicina Intensiva (online). <http://remi.uninet.edu/REMI> Contiene enlaces adecuados para las urgencias e intensivos basados en la mejor evidencia disponible, así como acceso a artículos, guías y textos diversos.
- Sociedad Andaluza de Enfermería en Cuidados Críticos y Urgencias (SAECC) (online).<http://www.saecc.com/default.htm>. Página que ofrece recursos y enlaces basados en la mejor evidencia científica disponible. Su revista electrónica "Tempus Vitalis" tiene un enfoque desde los cuidados y meramente enfermero con altos niveles de exigencia y calidad.
- SAMUR. <http://www.samur.org> . Página del Servicio de Asistencia Médica Urgente del Ayuntamiento de Madrid y Protección Civil. Galería de fotos, enlaces, protocolos y otros temas de interés sobre urgencias y emergencias.
- Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de la Consejería de Salud. <http://www.epes.es/index.asp> , en la que encontramos múltiples recursos desde imágenes, protocolos, oferta de cursos así como enlaces de interés.

Recomendaciones

- Será condición exigible al alumnado la puntualidad en todas las tareas formativas.
- El idioma en que se imparte esta asignatura será el castellano.
- Obligatorio utilizar bata en las sesiones prácticas, libreta de prácticas, reloj con segundero
- Se recomienda para las prácticas la utilización de mascarilla de reanimación cardio-pulmonar de rescate.

Horario de Tutorías

Tutorías Programadas (ECTS):

Por determinar en función del horario de clases del centro.

Tutorías de libre acceso:

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores.

Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014/2015

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Código | 500606 | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación | Métodos Estadísticos Aplicados en Enfermería | | |
| Denominación (inglés) | Statistical Methods in Nursing | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | |
| Semestre | Segundo | Carácter | Optativo |
| Módulo | Optatividad | | |
| Materia | Estadística | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Rafael Benítez(1) | | rbenitez@unex.es | |
| José Luis Bote (2) | | jobmohedano@unex.es | |
| Área de conocimiento | Enfermería ⁽¹⁾ / Estadística e Investigación Operativa ⁽²⁾ | | |
| Departamento | Matemáticas (1) / Enfermería (2) | | |
| Profesor coordinador | Rafael Benítez | | |
| Competencias | | | |
| Competencias básicas y generales | | | |
| <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables</p> <p>CIN3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería</p> <p>CIN6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles</p> <p>CIN14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad</p> | | | |
| Competencias transversales | | | |
| <p>CT1. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>CT8. Habilidades básicas de manejo de ordenadores.</p> <p>CT9. Habilidades de investigación</p> <p>CT11. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).</p> <p>CT15. Resolución de problemas</p> <p>CT16. Toma de decisiones.</p> | | | |
| Competencias específicas | | | |
| CMB5. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud | | | |

| Temas y contenidos | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|-----------|---------------------------------|----------------------|
| Breve descripción del contenido | | | | | |
| <p>La asignatura ofrece un estudio de la estadística descriptiva e inferencial de uso común en la investigación en enfermería y un conocimiento práctico de los métodos estadísticos utilizados así como sus aplicaciones.</p> <p>El primer bloque de la asignatura (Bloque A) incluye una revisión de las medidas descriptivas más importantes en el análisis de datos y las representaciones gráficas más usuales de dichos datos. Posteriormente se introducirá la denominada estadística inferencial y la herramienta de cálculo utilizada para la misma: la probabilidad. Mediante esta estadística inferencial se procederá al estudio de la estimación de una serie de propiedades de una población a partir de una parte de la misma.</p> <p>En el segundo bloque de la asignatura (Bloque B) se abordan las características estadísticas de los principales tipos de estudios científicos utilizados por Enfermería incluyendo, estudios transversales, de cohorte, estudios de caso y control y ensayos clínicos.</p> | | | | | |
| Temario de la asignatura | | | | | |
| BLOQUE A | | | | | |
| <p>A 1: Estadística Descriptiva</p> <p>A.1.1 Conceptos básicos y tipos de datos</p> <p>A.1.2. Medidas descriptivas</p> <p>A.1.3. Representaciones gráficas</p> <p>A. 2. Probabilidad</p> <p>A.2.1. Experimentos aleatorios y probabilidades</p> <p>A.2.2. Probabilidad Condicionada</p> <p>A.2.3. Distribuciones de probabilidad</p> <p>A 3. Estadística Inferencial</p> <p>A.3.1. Teoría de muestras y estimación</p> <p>A.3.2. Contraste de hipótesis</p> <p>A.3.3. Modelos lineales: Anova y regresión</p> | | | | | |
| BLOQUE B | | | | | |
| <p>B.1: Características estadísticas de los estudios observacionales: series de casos, transversales, cohortes, casos y controles</p> <p>B.1.1 Comunicaciones de un caso</p> <p>B.1.2 Series de casos</p> <p>B.1.3 Estudios transversales</p> <p>B.1.4 Estudios de cohortes</p> <p>B.1.5 Estudios de Casos y controles</p> <p>B.2: Características estadísticas de los estudios experimentales y cuasiexperimentales: ensayos clínicos</p> <p>B.2.1 Estudios experimentales</p> <p>B.2.2 Estudios cuasiexperimentales: ensayos clínicos</p> <p>B.2.3 Fases de los ensayos clínicos</p> <p>B.2.4 Factores que influyen en la evolución de las enfermedades</p> <p>B.2.5 Control de los factores que pueden influir en la evolución de las enfermedades.</p> <p>B.2.6 Poblaciones en un ensayo clínico. Selección de los participantes en el ensayo.</p> <p>B.2.7 Estudios controlados con asignación aleatoria.</p> <p>B.2.8 Análisis estadísticos más utilizados en los ensayos clínicos</p> <p>B.2.9 Validez de los ensayos clínicos</p> <p>B.2.10. Epidemiología</p> <p>B.2.11. Odds ratio, Riesgo relativo y Riesgo atribuible.</p> | | | | | |
| Actividades formativas | | | | | |
| | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| Bloque A | | | | | |
| A.1 | 6 | 3 | | | 3 |

| | | | | |
|----------------------------|-----|----|--|----|
| A.2 | 20 | 8 | | 12 |
| A.3 | 39 | 17 | | 22 |
| Evaluación Bloque A | 10 | 2 | | 8 |
| Bloque B | | | | |
| B.1 | 31 | 14 | | 17 |
| B.2 | 34 | 14 | | 20 |
| Evaluación Bloque B | 10 | 2 | | 8 |
| Total | 150 | 60 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Actividades formativas y metodología.

1. **Clases expositivas y participativas.** Actividades formativas presenciales para grupo completo. El profesor presentará conceptos, procedimientos y aplicaciones relativos a los distintos temas. Los conceptos y procedimientos se introducirán utilizando presentaciones con videoprojector. Se promoverá que los estudiantes participen realizando cuestiones sobre los aspectos que consideren convenientes en cualquier momento de la exposición.
2. **Trabajo del alumno.** Actividades realizadas por el estudiante para alcanzar las competencias previstas.

Sistemas de evaluación

Las actividades de evaluación propuestas para los dos bloques de la asignatura son

Bloque A

1. **Evaluación continua y elaboración de trabajos (30%)** Participación del estudiante en una serie de actividades propuestas en el aula. Desarrollo de una serie de trabajos realizados por el estudiante en horario no presencial
2. **Prueba escrita final (70%)** Prueba consistente en la resolución de una serie de cuestiones teóricas y/o prácticas sobre los contenidos de la asignatura.

Bloque B

1. **Evaluación continua y elaboración de trabajos (30%)** Participación del estudiante en una serie de actividades propuestas en el aula. Desarrollo de una serie de trabajos realizados por el estudiante en horario no presencial
2. **Prueba escrita final (70%)** Prueba consistente en la resolución de una serie de cuestiones teóricas y/o prácticas sobre los contenidos de la asignatura.

Cada actividad se calificará con una puntuación de 0 a 10. La calificación de cada parte será el resultado de sumar las calificaciones ponderadas de las distintas actividades de evaluación.

La calificación final de la asignatura será la media de los partes A y B, siempre que las calificaciones de los dos bloques sean superiores a 5 puntos. Si no se ha alcanzado un 5 en alguno de los dos bloques, la calificación final será la calificación de dicho bloque

Bibliografía y otros recursos

Bibliografía básica

- Altman (1991) Practical Statistics for Medical Research. Chapman & Hall.
 Álvarez, R. (1996) El Método Científico en las Ciencias de la Salud. Ed. Díaz de Santos.
 Álvarez, R. (2007) Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud, Díaz de Santos.
 Armitage, P. Y Berry (1997) Estadística para la investigación biomédica. Harcourt Brace.
 Burns, N y Grove, S.K. (2004) Investigación en Enfermería. Elsevier Saunders.
 Carmona F. (2005) Modelos Lineales. Ed. E-UMAB.
 Cobo E., Muñoz P., González J.A. (2007) Bioestadística para no estadísticos. Ed. Elsevier/Masson.
 Day, R.A. (2005). Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica y Técnica nº 598. Organización Panamericana de la Salud.
 García, A. (2004) Bioestadística Básica. Abecedario.

González, M. A., Sánchez-Villegas, A. y Faulin, F. J. (2006) Bioestadística amigable, Díaz de Santos. Segunda edición.
 Martín Andrés A., Luna del Castillo J. (1999) 50 (Más Menos) 10 horas de Bioestadística, Editorial Capitel
 Milton J.S. (2007) Estadística para Biología y Ciencias de la Salud. Ed. Interamericana. Mc Graw-Hill.
 Nogales A.G. (2004) Bioestadística Básica. Ed. Abecedario.
 Polit, D.F. and Beck, C.T. (2004). Nursing Research. Principles and Methods. Ed. Lippincott, Williams and Wilkins.
 San Martin, H. Martin, A.C. y Carrasco, J.L. (1986). Epidemiología. Teoría, Investigación, Práctica. Díaz de Santos
 Santos, F.X., Rodríguez, C.A. y Rodríguez, R. (2003) Metodología Básica de Investigación en Enfermería. Díaz de Santos.

Horario de tutorías

Tutorías Programadas: Según acuerde la Comisión de Calidad del Grado. Se establecerá con los alumnos las horas correspondientes a tutorías ECTS dependiendo de los grupos confeccionados y horarios de otras asignaturas y/o titulaciones. Estos grupos y horarios serán publicados con la suficiente antelación.

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores. Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación.

Recomendaciones

Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de informática a nivel de usuario.

Se recomienda tener superada la asignatura Metodología de la Investigación y Estadística aplicada a Enfermería del primero de grado.

Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico: 2014/2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|------------|-----------------|
| Código | 500607 | | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación | Técnicas de Comunicación | | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería | | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | 6 | Carácter | Optativa | |
| Módulo | | | | |
| Materia | Métodos y Técnicas de Comunicación Oral y Escrita | | | |
| Profeso | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | |
| José Manuel Párraga | 158 | jparraga@unex.es | | |
| Concepción de Torres | 160 | ctorres@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | José Manuel Párraga | | | |
| Competencias | | | | |
| BÁSICAS Y ENERALES | | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.</p> <p>CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.</p> | | | | |

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

TRASVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

ESPECÍFICAS

CMB 5: Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CMB 7: Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Temas y contenidos.

- Teoría de la comunicación humana.
- Habilidades de comunicación en el ámbito sanitario.
- Aptitudes y actitudes del profesional para la comunicación con usuarios y familia. Empatía y escucha activa.
- Tipos de estilo comunicacionales: características del estilo asertivo.
- Estrategias de comunicación con el paciente hospitalizado. Conductas de los pacientes durante la hospitalización.
- Clasificación de los actos no verbales. Errores frecuentes de la información verbal. Utilización del lenguaje no verbal del paciente, para obtener información del proceso.
- Habilidades en la entrevista: La entrevista terapéutica, informando, negociando. Cómo dar malas

| |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Tema 0: presentación del plan docente de la asignatura.</p> |
| <p>Tema 1: Denominación del tema. La Comunicación. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Definición de comunicación. 2.- Elementos que intervienen en la comunicación. 3.- Objetivos de la comunicación. 4.- Funciones de la comunicación. 5.- Factores que favorecen y barreras en la comunicación. 6.- Elementos en la comunicación. 7.- Estilos comunicativos. |
| <p>Tema 2: Denominación del tema. Comunicación verbal. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Definición de comunicación verbal 2.- Comunicación lingüística. 3.- Criterios para una buena comunicación verbal. 4.- Formas de expresión verbal. 5.- Escucha activa. 6.- Actitudes de la enfermera que favorecen la escucha activa. |
| <p>Tema 3: Denominación del tema. Comunicación no verbal. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Definición. 2.- Breve historia de la comunicación no verbal. 3.- Objetivos de la comunicación no verbal. 4.- Sistema de comunicación no verbal. 5.- Factores que intervienen en la comunicación no verbal. 6.- Estilos de comunicación no verbal. |
| <p>Tema 4: Denominación del tema. Aplicación de los cuidados de enfermería en la comunicación. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Patrón estándar de la comunicación 2.- Causas de este patrón. 3.- Actitudes básicas de los profesionales sanitarios. 4.- Habilidades necesarias para la comunicación eficaz. 5.- Sistemas para mejorar las habilidades de comunicación con el paciente. |
| <p>Tema 5: Denominación del tema. Habilidades sociales. Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto de habilidad social. 2.- Grupos de habilidades sociales. 3.- Habilidades para hablar en público. 4.- La entrevista psicosocial. 5.- Habilidades de comunicación y trabajo en grupo. |
| <p>Tema 6: Técnicas de comunicación Contenidos del tema 6: Asertividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilo de comunicación asertivo • Entrenamiento asertivo: pasos • Habilidades técnicas asertivas • Escucha activa • Debate y puesta en común ejercicio asertividad y escucha activa |

Tema 7: Denominación del tema. Inteligencia emocional.

Contenidos

- 1.- El concepto de Inteligencia emocional
- 2.- Características de las capacidades de la inteligencia emocional.
- 3.- La inteligencia emocional en la empresa.
- 4.- Competencias personales desde el punto de vista de la inteligencia emocional.
- 5.- Implicaciones en la vida y la educación de la inteligencia emocional.
- 6.- La utilidad de la inteligencia emocional en los profesionales de la salud.

Tema 8: Denominación del tema. Experiencia emocional.

Contenidos

- 1.- Diferencias entre emociones y sentimientos.
- 2.- Emociones básicas y emociones cognitivas superiores.
- 3.- Teoría de las emociones
- 4.- Aspectos fisiológicos de las emociones.
- 5.- Para que sirve conocer nuestras emociones.
- 6.- Experiencia emocional y la profesión enfermera.
- 7.- Educación emocional.
- 8.- Competencia emocional.
- 9.- Conciencia emocional.
- 10.- Regulación emocional.

Tema 9: Denominación del tema. Motivación y síndrome de Burnout.

Contenidos

- 1.- Síndrome de Burnout. Concepto.
- 2.- Síndrome de Burnout, definición.
- 3.- Instrumentos de medición del síndrome de Burnout.
- 4.- Sintomatología asociada al síndrome de Burnout.
- 5.- Predisposición al síndrome de Burnout.
- 6.- Mecanismos de prevención del síndrome de Burnout.
- 7.- Estrategias de afrontamiento del síndrome de Burnout.
- 8.- Intervenciones para prevenir el síndrome de Burnout.
- 9.- Tipos de intervenciones.

Tema 10: Denominación del tema. Empatía.

Contenidos

- 1.- Concepto de empatía.
- 2.- La empatía en las ciencias de la salud.
- 3.- Pérdida de empatía durante el ejercicio de la profesión.
- 4.- Desarrollo de la empatía.
- 5.- Medición de la empatía como actitud.
- 6.- La empatía y el futuro de la enfermería.

Tema 11: Denominación del tema. Búsquedas y fuentes de información sobre cuidados de la salud basados en la evidencia.

Contenidos

- 1.- Búsquedas y fuentes de información sobre cuidados de la salud basados en la evidencia.
- 2.- presentación de resultados en eventos científicos.
- 3.- Difusión de resultados de investigación en revistas de ámbito científico.

| Actividades formativas | | | | | |
|--------------------------------------|-----|------------|----|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tem | Tot | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 12 | 5 | | | 7 |
| 2 | 13 | 5 | | | 8 |
| 3 | 13 | 5 | | | 8 |
| 4 | 13 | 5 | | | 8 |
| 5 | 13 | 5 | | | 8 |
| 6 | 13 | 5 | | | 8 |
| 7 | 10 | 4 | | | 6 |
| 8 | 11 | 4 | | | 7 |
| 9 | 11 | 4 | | | 7 |
| 1 | 10 | 3 | | | 7 |
| 1 | 8 | 6 | | | 2 |
| Elaboración del trabajo | 22 | 8 | | | 14 |
| Evaluación del conjunto | | 1 | 1 | | |
| Tota | | 15 | 6 | | 90 |

Sistemas de evaluación

La calificación final será el resultado de evaluación continuada (30%) y examen final (70%).

Evaluación continuada: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula: Se realizará a través de controles y/o trabajos entregados; asistencia y participación del estudiante en el aula, laboratorio, seminarios y tutorías.

El Examen final:

Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas, elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.).

Para superar la asignatura es necesario obtener, tanto en la evaluación continuada como en el examen final, una calificación igual o superior a 5 en una escala de 1 a 10. Aquellos estudiantes con la evaluación continuada suspenso, podrán recuperarla mediante asignación de tareas específicas del apartado/s suspenso/s.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9:

Suspense (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía general

Berjano Peirats, Enrique; Pinazo Hernandis, Sacramento. (2001) Interacción Social Comunicación. Ed Tirant lo Blanch. Valencia.

Cassany, Daniel. (1995). La cocina de la escritura. Ed Anagrama.

Davis, Flora. (2009). La comunicación no verbal. Ed Alianza.

Hernández Herrate, María; Rodríguez Escanciano, Imelda. (2010). Comunicación no verbal Lucía, Beatriz; Arranz, Virginia; Aguado, David (2008). Comunicación. Ed UAM. Madrid Manchester Open Learning. (2004). Como hacer presentaciones eficaces. ed Gestión. Barcelona.

Pease, Allan. (2006). El lenguaje del cuerpo: cómo interpretar a los demás a través de sus gestos. Ed Amat. Barcelona.

Portacarrero, Felipe; Gironella Natalia. (2009). Redacción profesional. Técnicas de redacción para la empresa del siglo XXI. Ed Gesbiblio.

Rodríguez Escanciano, Imelda; Hernández Herrate, María. (2010). Lenguaje no verbal. Cómo gestionar una comunicación de éxito. Ed Netbiblio. La Coruña.

Turchet, Philippe. (2005). El lenguaje de la seducción: entender los códigos inconsciente de la comunicación no verbal. Ed Amat.

Keruc S y cols. (1995). El pensamiento enfermero. Ed Masson.

Vallejo-Nájera, Juan Antonio. (2007). Aprender a hablar en público hoy. Ed, Planeta.

Watzlwick, P; Beavin Bavelas, J; Don D, J (1995). Teoría de la Comunicación Humana. Ed Herder. Barcelona.

Bibliografía recomendada y otros recursos

Cibanal L. (1991). Interrelación del profesional de enfermería con el paciente. Ed Doyma. Cibanal L., Arce M.C., Carballal M.C. (2003). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Ed Elsevier.

Gómez Torrego, L. (2006). Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual. Ed Arcos/libros. Madrid

Levy, Norberto. (2006). La sabiduría de las emociones. Ed Debolsillo.

Merayo, Arturo. (2008). Curso práctico de técnicas de comunicación oral, 2ª ed. Ed Tecnos. Puchol, Luís. (2008). Hablar en público hoy. Nuevas técnicas y recursos para influir a una audiencia en cualquier circunstancia. 4ª ed. Ed Díaz de Santos.

Rodríguez Marin, Jesús. (1995). Psicología Social de la Salud. Ed Síntesis.

[CIBERINDEX](#)

Recomendacio

Se recomienda al alumno la asistencia a clase.

Se recomienda al alumno lleve la asignatura al día.

Utilice la bibliografía recomendada.

Haga uso de las tutorías.

Se ponga en contacto con el profesor mediante e-mail ante cualquier duda que le surja sobre la asignatura.

Horarios de Tutorías

Tutorías Programadas (ECTS):

Por determinar en función del horario de clases del centro

Tutorías de libre acceso:

Tutorías de libre acceso: Por determinar en función del horario de clases del centro. Se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho de los profesores.

Los posibles cambios de estos horarios se publicarán al inicio de cada semestre según recoge la normativa de tutorías de la UEx con la suficiente antelación

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Curso académico: 2014 - 2015

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------|------------|-----------------|
| Código | 500608 | | | Créditos ECTS 6 |
| Denominación | Riesgos Laborales en Enfermería | | | |
| Titulaciones | Grado en Enfermería por la Universidad de Extremadura | | | |
| Centro | Centro Universitario de Plasencia | | | |
| Semestre | Sexto | Carácter | Optativa | |
| Módulo | Ciencias de la Enfermería | | | |
| Materia | Riesgos Laborales en Enfermería | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web | |
| Daniel Leno Gonzalez Contratado | 158 | dleno@unex.es | | |
| Área de conocimiento | Enfermería | | | |
| Departamento | Enfermería | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Daniel Leno Gonzalez | | | |
| Resultados de Aprendizaje | | | | |
| <p>Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales. • Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo. • Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral. • Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud • Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral. • Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral. • Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos. • Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral. | | | | |
| Objetivos y/o competencias | | | | |
| Competencias Básicas Generales | | | | |
| <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.</p> <p>CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.</p> | | | | |

- CIN3** - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CIN5** - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CIN6** - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CIN7** - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CIN8** - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- CIN9** - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CIN10** - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CIN11** - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CIN12** - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CIN13** - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CIN14** - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CIN15** - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CIN16** - Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CIN17** - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Competencias Transversales

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

El alumno será capaz de:

- Analizar, valorar y sintetizar.
- Manejar habilidades cognoscitivas de orden superior

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

el alumno será capaz de:

- Mostrar los conocimientos de la ley de Prevención de Riesgos Laborales y la realidad profesional desde una perspectiva nacional, regional y mundial.
- Reconocer los diversos riesgos laborales y toma r las medidas de prevención en el ámbito laboral.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

El alumno será capaz de:

- Identificar el área de estudio y las diferencias entre las disciplinas que la integran.

CT9 - Habilidades de investigación.

El alumno será capaz de:

- Identificar, analizar, discutir y utilizar la metodología de investigación en la prevención de los riesgos sanitarios.
- Aplicar la investigación a las necesidades socio-sanitarias de la población

CT10 - Capacidad de aprender.

El alumno será capaz de:

- Desarrollar y mantener un aprendizaje continuo y autónomo durante su formación.
- Aprender y actualizarse permanentemente en su vida profesional

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

El alumno será capaz de:

- Identificar y acceder a bases de datos y fuentes documentales útiles para la formación e investigación relacionadas con ciencias de la salud.
- Desarrollar habilidades para recuperar, analizar e interpretar información de distintas Fuentes.

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

El alumno será capaz de:

- Realizar críticas científicas en base a los conocimientos adquiridos.
- Exponer, argumentar y desarrollar un razonamiento crítico.

• Desarrollar el autoconocimiento y la autocrítica

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

El alumno será capaz de:

- Identificar y responder a la variedad de situaciones en las que se van a requerir estrategias de afrontamiento.
- Mostrar conocimiento y comprender los procesos básicos de adaptación del comportamiento humano en sus diferentes niveles de respuesta

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

El alumno será capaz de:

- Entender la necesidad de la innovación de las ideas para la mejora personal y profesional
- Aportar sus propias ideas sin miedo a la confrontación.
- Aplicar técnicas para generar ideas innovadoras

CT15 - Resolución de problemas.

El alumno será capaz de:

- Demostrar conocimiento de métodos de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Valorar y describir las situaciones problema de los casos planteados.
- Aplicar los métodos de resolución de problema y toma de decisiones

CT16 - Toma de decisiones.

El alumno será capaz de:

- Implicarse en las diferentes situaciones donde se requiera su participación.
- Elegir la respuesta adecuada para resolver una situación problemática.
- Elaborar modelos de acciones alternativas.

CT17 - Trabajo en equipo.

El alumno será capaz de:

- Comprender el trabajo en equipo como elemento indispensable para aumentar la eficacia de los cuidados.
- Mostrar habilidad para las relaciones interpersonales y de trabajo en grupo propiciando el debate y contribuyendo a la resolución de problemas

Mostrar habilidad para trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal de apoyo para priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad.

CT18 - Habilidades interpersonales.

El alumno será capaz de:

- Conocer las diferentes estrategias que favorecen las relaciones interpersonales.
- Aplicar los principios básicos de la comunicación y sus principales canales.
- Adquirir conocimientos orientados a promover actitudes y valores que favorezcan la comunicación y las relaciones interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

El alumno será capaz de:

- Generar conciencia grupal favoreciendo acciones de colaboración y cooperación con los otros alumnos y miembros del equipo multidisciplinar.
- Transmitir seguridad y confianza en el desarrollo de los cuidados integrales sociosanitarios

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

El alumno será capaz de:

- Reconocer la relevancia de la organización, respetando las aportaciones de todos los miembros del equipo y negociando soluciones en el contexto grupal.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

El alumno será capaz de:

- Identificar las dificultades de expresión y comprensión en las relaciones interpersonales.
- Expresarse con un lenguaje claro, sencillo y adecuado en cada situación.
- Comprobar que los mensajes emitidos son recibidos e interpretados correctamente

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

El alumno será capaz de:

- Pensar y actuar responsablemente utilizando los conocimientos adquiridos.
- Razonar y argumentar sus decisiones de forma asertiva.

CT26 - Diseño y gestión de proyectos.

El alumno será capaz de:

- Diseñar proyectos, utilizando adecuadamente los conocimientos y herramientas apropiadas.
- Demostrar las habilidades para utilizar el proceso de identificación y resolución de problemas.
- Gestionar adecuadamente los datos/resultados obtenidos

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

El alumno será capaz de:

- Proponer alternativas a las propuestas planteadas, defenderlas y desarrollarlas.

| |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>CT28 - Compromiso ético. El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y responder a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria, acorde a los códigos legales. • Trabajar de una manera tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos <p>CT29 - Preocupación por la calidad. El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados para alcanzar la excelencia en el cuidado. • Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevante <p>CT30 - Motivación. El alumno será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el progreso en su maduración personal y la repercusión que tiene sobre su Aprendizaje. • Alcanzar, de forma progresiva, los objetivos de aprendizaje aplicados a los cuidados. • Participar activamente en su aprendizaje, establecer actividades de forma autónoma e independiente y fomentar la discusión con el grupo. |
| Competencias Específicas |
| <p>CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado</p> |
| Temas y contenidos |
| Breve descripción del contenido |
| <p>A partir de 1995, con la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se ha producido un cambio radical en la concepción y manera de llevar a cabo el estudio de los principales riesgos que conlleva el trabajo del profesional sanitario y demás personal que trabaja en hospitales, centros de salud y laboratorios de investigación. Los titulados en Enfermería son los dos colectivos del sector sanitario que integran un mayor número de trabajadores y que ostentan, a su vez, el índice más elevado de accidentes y enfermedades profesionales. Dado que su principal actividad consiste en el tratamiento y el cuidado de enfermos, los problemas de salud laboral más importantes que sufren estos trabajadores provienen, precisamente, del contacto físico y emocional que establecen con los pacientes.</p> <p>Como ejemplo citaremos el contagio de enfermedades, más o menos peligrosas, como la tuberculosis, la hepatitis B y C o el SIDA; las lesiones musculoesqueléticas ocasionadas por la carga de trabajo y la manipulación de enfermos; y las patologías de origen psicosocial (ansiedad, depresión, alteraciones digestivas, trastornos del sueño, etc.) impulsadas por situaciones de estrés o de <i>Burnout</i> (incapacidad de soportar la elevada demanda emocional asociada al trabajo). Los fracasos terapéuticos, la atención especial que necesitan muchos enfermos, los casos urgentes, el trabajo a turnos, la forma de organizar el trabajo, la escasez de recursos, etcétera, son factores determinantes para la aparición de estos riesgos que, por otro lado, cada día adquieren más protagonismo entre el personal sanitario.</p> <p>A todo ello, debe añadirse el riesgo de sufrir agresiones y actos de violencia por parte de los enfermos o sus familiares, especialmente en servicios de urgencias y en Centros de Atención Primaria.</p> <p>Otros problemas de salud que también son muy frecuentes entre el personal sanitario son las dermatitis producidas por el contacto con detergentes y con algunos materiales que componen los guantes. Tampoco hay que olvidar los pinchazos o los cortes ocasionados por agujas, tijeras, bisturís, cristales rotos, etc. o los golpes producidos por contacto con objetos estructurales y por caídas.</p> <p>Según la naturaleza intrínseca de los mismos podríamos clasificar estos riesgos en físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales.</p> |
| Temario de la asignatura |
| TEMARIO TEÓRICO (GRUPO GRANDE) |
| Sección 1.-Salud laboral.- Aspectos generales |

| |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>1. Conceptos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conceptos y generalidades. Salud ocupacional b) Ley de prevención de riesgos laborales c) Organización de un servicio de prevención laboral en una empresa d) Riesgos laborales como especialidad en enfermería e) Accidentes de trabajo. Enfermedad profesional. |
| <p>2. Riesgos laborales del personal sanitario</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto y Clasificación de los riesgos laborales en el medio hospitalario b) Maternidad c) Conclusiones. |
| <p>3. Absentismo laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conceptos b) La incapacidad laboral c) Absentismo en instituciones sanitarias Causas y consecuencias. Tipos de Absentismo d) Vigilancia y control del Absentismo. Prevención y control del Absentismo e) Conclusiones |
| <p>Sección 2. Atención a la maternidad</p> |
| <p>1. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA MATERNIDAD Y LA REPRODUCCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> a) <i>La Maternidad y el Trabajo. La ley de riesgos laborales protección de maternidad.</i> b) <i>Prevención de riesgos laborales en la maternidad y la reproducción</i> c) <i>Tipos de agentes de riesgo en la mujer</i> d) <i>Problemas reproductivos por exposiciones ocupacionales. Conclusiones</i> |
| <p>SECCIÓN 3.-RIESGOS BIOLÓGICOS</p> |
| <p>1. Riesgos biológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto b) Agentes biológicos. Vías de entradas c) Identificación, Reducción y evaluación de riesgos d) Inmunizaciones e) Actuación ante un accidente laboral biológico f) Infecciones transmitidas por sangre y otros líquidos corporales |
| <p>2. Viricas Hepatitis B y C</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción. Características. Transmisión b) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral c) Profilaxis postexposición d) Medidas preventivas. |
| <p>3. Viricas VIH/ Sida</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción, Características e importancia social b) Diagnostico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas |
| <p>4. Infecciones Bacterianas. Tuberculosis</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción, Características e importancia social b) Diagnostico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas |
| <p>5. Infecciones Bacterianas Legionelosis</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción Características e importancia social b) Diagnostico. Transmisión c) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral d) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas |
| <p>6. Infecciones Bacterianas Meningitis</p> <ul style="list-style-type: none"> e) Introducción Características e importancia social f) Diagnostico. Transmisión g) Situaciones de riesgo de exposición en el medio laboral |

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| a) Profilaxis postexposición. Medidas preventivas |
| Sección 4.-Riesgos Psíquicos-Sociales |
| 1. Moobing Acoso Psicológico En El Trabajo |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción. Características e importancia social. Manifestación y origen b) Etapas del proceso. Diagnostico c) Perfil del acosador y de la victima d) Síntomas clínicos e) Medidas preventivas |
| 2.Bournaut |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Definición. Causas b) Sintomatología. Prevención y tratamiento c) Conclusiones |
| 3.El Estrés Del Profesional Sanitario |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Características e importancia social b) Causas y Consecuencias. Trastornos asociados c) Medidas preventivas y Tratamiento d) Conclusiones |
| 4.Turnos de trabajo |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Horarios y turnos de trabajo b) Ritmos circadianos c) Impacto en la salud y seguridad. Recomendaciones d) Conclusiones |
| Sección 5.-Riesgos físicos |
| 1. Ergonomía y lesiones músculo- esqueléticas |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción. Concepto. Anatomía b) Causas. Tipos de lesiones y Síntomas c) Obligaciones del empresario d) Conclusiones |
| 2.Manejo Y Almacenamiento De Sustancias Peligrosas |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Introducción y marco de aplicación. Concepto b) Rotulación. Tipos de señalización c) Conclusiones. |
| 3.Incendios |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Objetivos b) Elementos del fuego. Clasificación c) Elementos nocivos d) Extinción y extintores. Prevención e) Conclusiones |
| 4.Radiaciones Ionizantes |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Tipos de radiaciones b) Daños físicos y biológicos. Exposiciones laborales c) Unidades de medición d) Programas de prevención radiológica. Recomendaciones y Prevención e) Conclusiones |
| Sección 6.-Riesgos Químicos |
| 1. Citostáticos |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Clasificación b) Elementos nocivos. Manifestaciones clínicas c) Manipulación y vigilancia. Protección y Tratamiento d) Conclusiones |
| 2.Alergia al látex |
| <ul style="list-style-type: none"> a) Concepto. Reacciones no alérgicas y Reacciones alérgicas b) Anafilaxia. Factores facilitadores c) Diagnostico. Prevención y tratamiento d) Conclusiones |

| Actividades formativas | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Sección | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 30 | 10 | | | 20 |
| 2 | 9 | 5 | | | 4 |
| 3 | 47 | 15 | | | 32 |
| 4 | 27 | 10 | | | 17 |
| 5 | 21 | 10 | | | 11 |
| 6 | 14 | 8 | | | 6 |
| Evaluación del conjunto | | 2 | | | |
| TOTAL | | 150 | 60 | | 90 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes)
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación. La calificación final se obtendrá de la suma de la **evaluación continua** (con un valor sobre la nota final del 30%) y del **examen de certificación** (con un valor sobre la nota final del 70%), siendo necesario aprobar con suficiencia (5) en ambos apartados de forma independiente

Evaluación final.

La evaluación constará de las siguientes partes:

1. EVALUACIÓN CONTINUA (30%)

PRIMERA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10).

Participación activa del alumno en la asignatura de forma individual.

1. **La evaluación continua (30%).** Participación del estudiante en el aula, a través de debates acerca de lecturas recomendadas; lectura comprensiva y reflexiva de textos seleccionados por la profesora, discusiones dirigidas para afianzar conocimientos, debatir conceptos y facilitar el trabajo en grupo y análisis crítico de películas visionadas.

ES NECESARIO TENER APROBADA LA EVALUACIÓN CONTINUA PARA APROBAR LA ASIGNATURA.

Esta parte se considera apta con una calificación igual o superior a 0'5 sobre 1 puntos.

SEGUNDA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10):

Participación activa del alumno en la asignatura de forma grupal.

- Realización de una visita en grupo y defensa pública del mismo.

La visita, previa a su realización, se comunicara por la profesora.

Se considera apto con una calificación igual o superior a 0'5 sobre 1 puntos.

TERCERA PARTE (máximo 1 puntos sobre 10)

Se realizará un taller de Prevención del dolor de espalda

Se considera apto con una calificación igual o superior a 1 punto sobre 2.

1. EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (máximo de 7 puntos sobre 10) (70%)

Al finalizar el semestre, y en las fechas que determine el centro, dentro de las establecidas por la Universidad de Extremadura, se realizará el **examen** de las materias impartidas durante el curso en esta asignatura.

Éste consistirá en un examen tipo test que constará de 25 a 50 preguntas con 4 opciones de respuesta. La puntuación será la resultante de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{nº de preguntas correctas} - (\text{nº de preguntas incorrectas}/3) \times 7$$

nº de preguntas del examen
Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.
Se considerará apto con una calificación igual o superior a 3'5 sobre 7.

Bibliografía y otros recursos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DE LA ASIGNATURA:

- Cortés Díaz, JM. Técnicas de prevención de riesgos laborales, Seguridad E Higiene del Trabajo. 5ª Edición. Editorial Tebar. 2003.
- Cuadernos De Salud Laboral, Protocolos de Vigilancia De La Salud; Junta de Extremadura
- G Benavides F, Ruiz-Frutos C, García AM (eds). Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 2ª Ed. Barcelona: Masson; 2000.
- Garzás Cejudo, E. y García Gómez, D. Organización, gestión y prevención de riesgos laborales en el medio sanitario. Editorial Formación Alcalá. 2003.
- Gestal Otero, JJ. Riesgos laborales del personal sanitario. 3ª Edición. Mc-Graw-Hill. Interamericana. 2003.
- González Maestre D.:Ergonomía y Psicología Aplicada 2º edición Fundación Confemetal. 2003
- Martínez Navarro F, Antó JM, Castellanos PL, Gili M, Maset P, Navarro V. Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill – Interamericana; 1998.
- Mateo Floría Pedro, González Ruiz Agustín, González Maestre iDiego. Manual para el técnico en prevención de riesgos laborales (I y II); (Fundación ConfeMetal Editorial) 5ª edición (04/2006). ISBN: 8496169812
- Piédrola Gil G, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. 10ª Ed. Barcelona: Masson; 2001.
- Sánchez Rivero JM; Pizarro Garrido N; Enríquez Palomino A.; González Barriga JM: Seguridad en el trabajo 2º edición FC Editorial 2007
- Vaquero Puerta, JL. Prevención de riesgos laborales: seguridad, higiene y ergonomía. Ediciones Pirámide. 1998.

OTRA BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Guash J. Condiciones de trabajo en centros hospitalarios. Metodología de autoevaluación. INSHT. Madrid, 1992.
- Guasch J. Higiene Industrial Básica. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. Barcelona. 1994.
- Martí Solé, Mª C. Prevención de riesgos biológicos en el laboratorio. INSHT. Madrid, 1997.
- Martínez López FJ, Ruiz Ortega JM. Manual de Gestión de Riesgos Sanitarios. Díaz de Santos, SA. Madrid, 2001.

RECURSOS DE INTERNET

- <http://www.insht.es>
- <http://www.Prevention-World.com> - Prevención de Riesgos Laborales
- [http://www. Prevencción del Estrés Laboral](http://www.Prevencción del Estrés Laboral)
- [http:// www.geosalud.com](http://www.geosalud.com)
- <http://www.ingenieroambiental.com>
- [http:// www.Sanidaddigital.org](http://www.Sanidaddigital.org).
- [Http://www.Riesgolaboral.net](http://www.Riesgolaboral.net)
- [Http://www.Higiene & Seguridad Laboral](http://www.Higiene & Seguridad Laboral)
- http://www.unex.es/organizacion/servicios/servicio_prevenccion/normativas/copy3_of_Protocolos
- <http://eur-lex.europa.eu/es/legis>

REVISTAS:

- Revista Española De Salud Pública
- Riesgo Laboral Revista Oficial de Prevención de Riesgos Laborales
- Archivos de Prevención de Riesgos Laborales
- Formación De Seguridad Laboral. Revista Decano de la Protección Y Seguridad en el Trabajo
- Gestión Práctica de Riesgos Laborales
- Revista Virtual de Prevención de Riesgos Laborale

Recomendaciones

Conocimientos previos:

- Conocimiento medio de inglés.
- Conocimiento de taxonomías enfermeras (NANDA – NIC/NOC).

Estudio de la asignatura:

- Se recomienda al alumno llevar al día la asignatura y realizar todos los ejercicios en el período recomendado por el profesor, así como consultar con el profesor todas las dudas que se planteen tanto en el horario de tutorías como en el transcurso de las clases.
- Se recomienda el estudio del tema teórico previo a la realización de la correspondiente práctica.

Revisión de exámenes:

Se recomienda al alumno asistir a la revisión de exámenes para conocer los errores cometidos, si los hubiere.

Tutorías Prof. M. Carmen Costa Fernández

Tutorías de libre acceso: Despacho nº 1**Segundo Semestre****Martes:** 11-14 horas**Jueves:** 11-14 horas**Disponibles despacho virtual en Campus Virtual UEx.**